

# La Produccion Nacional.

CRÓNICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

Año I. — Núm. 10.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS SÁBADOS.

29 de Julio de 1876.

## CORRESPONSALES LITERARIOS.

EN FILADELFIA: D. José Jordana, D. Francisco Parody y D. Alfredo Escobar y Ramirez.  
 EN WASHINGTON: D. José T. de Cuellar y D. Antonio J. Rey. — EN NEW-YORK: D. N. Perija (White), D. Arturo Cuyás y D. José N. Sanchez.  
 EN LA HABANA: D. José María Triay. — EN BARCELONA: D. Joaquin Asensio Alcántara.  
 Redactor en Jefe: D. José S. Bazan.

## COLABORADORES QUE HAN PERTENECIDO Ó PERTENECEN A LAS COMISIONES DE FILADELFIA.

Sres. Abarzuza, Abeleira, Balart, Balaguer, Campoamor, Castelar, Cárdenas (D. José), Carderera, Carvajal, Cisneros (D. Enrique), Cruzada Villamil, Echegaray, Escosura (D. Luis), Galdo, García Martino, García (D. Sebastian), Garrido (D. Estéban), Gasset y Artime, Gonzalez (D. Pablo), Groizard (D. Alejandro), Gisbert (D. Lope), Chao, Jove y Hevia, Maldonado Macanáz, Martorell (D. Guillermo), Muñoz de Luna, Nava y Caveda, Navarro Reverter, Puebla (D. Dióscoro), Quintana (D. Alberto), Rubio (D. Francisco), Ruiz Gomez, Salas (D. Francisco Javier de), Santos (D. Emilio), Sedano, Soriano Fuertes, Villalva (D. Federico).

PRECIOS DE SUSCRICION.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION.		
	Un mes.	Tres.	Seis.			Trimestre.	Semestre
En Madrid.....	Reales 10	24	44	Calle de San Márcos, 3, bajo, derecha.	En el Extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila..	Reales de vellon Oro 40	70
En el resto de España.....	» 12	30	50		En Américas no comprendidas en el tratado postal).....	Rs. de vn.	» 60

Para suscripciones y anuncios, véase la última plana.

**SUMARIO. — TEXTO. —** El arreglo de la Deuda pública española, por Bazan. — Nuevo sistema de alumbrado. — La industria taponera, por Heriz. — La Philloxera. — Time is money. — Acuñación de moneda en Inglaterra. — Carta de la Habana, por Triay.

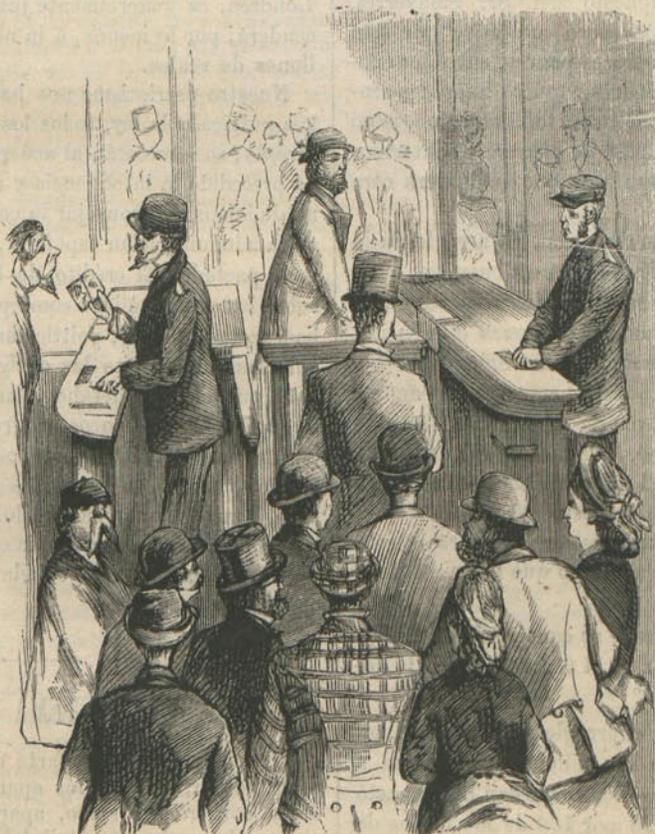
**Crónicas de la Exposicion.** Tiranías de la Comision del Centenario, por Sanchez. — Portugal en la Exposicion de Filadelfia, por Viriato. — Una visita al Pabellon de señoras, por Parody. — Carta de Filadelfia, por Rey. — Exposicion Universal de Filadelfia: Comision general española: Segunda seccion. — Correspondencia de la administracion con los señores suscritores.

**GRABADOS. —** Torniquete á la entrada de Fairmount Park. — La Philloxera.

## EL ARREGLO

### DE LA DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA

Las cuestiones de Hacienda son, en la actualidad, las más trascendentales que pueden abordarse. De ellas puede decirse que depende la suerte de los Estados. Los pueblos hacen toda clase de sacrificios para resolverlas, cuando están convencidos de que no han de ser estériles. En España tenemos necesidad de desarrollar muchos elementos de riqueza; pero no lo conseguiremos probablemente durante muchos años. La primera y más urgente de todas es, en nuestra opinion, una buena administracion; pero el espíritu de organizacion parece que se halla tan léjos de nuestros hombres de Estado, como del país



TORNQUETE

Á LA ENTRADA DE FAIRMOUNT PARK.

el espíritu de orden. Nuestros verdaderos elementos de vida económica y social se acercan mucho á la confusion y la anarquía. Abrigamos temor profundo de que los que fundan su esperanza de progreso material en la pronta mejora de la administracion, edifiquen sobre arena.

Ninguna duda tenemos de que con una buena administracion se acrecentarian grandemente en España los recursos para hacer frente á sus obligaciones. Sin contrabando y sin ocultaciones en la riqueza imponible; con empleados que no sean más á propósito para las labores campestres y las artes mecánicas que para los trabajos intelectuales, y con el aumento de produccion consiguiente, no ya á 3.000 millones, á una cifra, tal vez mayor, podria elevarse el presupuesto de ingresos de la nacion, sin lastimar el desenvolvimiento de las empresas productoras.

Una reforma de tan trascendental importancia, que puede llevarse á cabo por medio de una administracion inteligente y severa, apoyada en una ley general de empleados, parece sin embargo incompatible con el temperamento y la manera de ser de la sociedad española.

Los acreedores del Estado, y los españoles todos, nos hacemos ilusiones cuando creemos que una buena gestion administrativa va á poner término á la situacion del Erario público. Léjos de progresar, presenta aquélla el fenómeno curioso de hallarse más embarazada cada día. Estamos peor que antes del sistema tributario de Mon. Bravo Murillo, que se tenía por un hacendista de primer orden, lo hizo tan mal en administracion como lo han hecho despues los hombres de ciencia. Su mal llamado arreglo de la Deuda, y que fué simplemente un vulgar corte de cuentas, nos mantuvo cerrados los mercados extranjeros durante diez y seis años. Los arreglos recientes están produciendo en la práctica un efecto parecido. Si las Bolsas de Lóndres, Paris, Hamburgo y Amsterdam no se han cerrado oficialmente á las cotizaciones de nuestros fondos, lo están en cambio virtualmente para operaciones financieras que podian mejorar considerablemente nuestra situacion económica; pero nuestro crédito ha descendido hasta el extremo de que el 3 por 100 se venda á un tipo desconocido hasta ahora en los anales de las cotizaciones del papel español.

Sin embargo, los tenedores extranjeros se han manifestado más flexibles de lo que se creia á los arreglos ultimamente propuestos, siendo los ingleses los que aparecen más unánimemente conformes en aceptar las bases presentadas, y esto tiene su explicacion.

A los especuladores así nacionales como extranjeros, que han aprovechado la inmensa y súbita baja producida por la presentacion del presupuesto del Sr. Salaverria, les conviene cualquier arreglo por poco equitativo que sea; mas para la gran mayoría de tenedores pobres, entre los cuales hay tantas viudas, tantos menores y tantos humildes rentistas y establecimientos de beneficencia, todo arreglo que no esté fundado sobre la equitativa base de gravar los intereses de la Deuda con los mismos impuestos que cualquiera otra renta, les parecia poco justo.

Pero ya concluyó el período de discusion. El arreglo de la Deuda pública española ha dejado de ser una cuestion, para convertirse en ley votada por los cuerpos colegisladores y sancionada por la corona, siendo aquel, con ligeras diferencias, igual al proyecto que habia presentado el Sr. Salaverria.

El tercio de sus intereses devengados, empezará á pagarse desde 1.º de Enero de 1877. En vez de 1.º de Julio de 1879, en que se abonarian, segun aquél, la mitad, se fija el 1.º de Enero de 1882 para pagar el 1  $\frac{1}{4}$  para las deudas al 3, y el 2  $\frac{1}{2}$  para las que devenguen el 6 por 100.

Un nuevo arreglo con los acreedores se negociará en esta última fecha, para determinar el aumento que haya entonces de pagarse en los intereses.

Los dos cupones del año corriente se convierten en títulos al 2 por 100 de interés, en lugar de al 6 por 100 con la deducción de las dos terceras partes.

Nada se destina por ahora en el arreglo á la amortizacion general como cantidad fija. Los 70 millones que se van á emitir para cubrir la Deuda del Tesoro, no quedan libres hasta 1889. La pequeña cantidad de 20 por 100 de los bienes de propios es, segun el mismo Sr. Salaverria, de lejana realizacion; y los sobrantes del presupuesto se creen por algunos muy problemáticos. Nosotros no somos, sin embargo, pesimistas, y estamos persuadidos que han de aumentar los recursos de la nacion con el desarrollo natural de los intereses materiales y la riqueza imponible, no obstante las vicisitudes políticas por que el país atraviesa.

Los bienes de las corporaciones civiles no se destinan, cualquiera que sea su producto en venta, á la amortizacion de la

Deuda. Sus ventas se verificarán á pagar en metálico. Su importe se invertirá en títulos, que serán retirados de la circulacion y entregados á las corporaciones civiles.

El producto de los bienes nacionales á vender, se calcula en 140 millones de pesetas. No se pagarán ya en metálico, ni se destinará su producto á la amortizacion, como proponia el último ministro de Hacienda, sino que seguirán como hasta aquí aplicándose á determinadas ó generales atenciones, y pagándose con bonos, los pagarés inscritos por los compradores.

Los cupones vencidos y á vencer hasta fin del año actual, reciben una amortizacion especial, que será en el primer año de 6 por 100; en el segundo, de 7; en el tercero, de 8; en el cuarto, de 8, y de la misma cifra en el quinto. Total en el primer quinquenio: 20 por 100.

En el segundo quinquenio se amortizará un 44 por 100, y el resto en el tercero.

Esta es, al parecer, una mejora para los cupones, porque se amortizan más pronto y más seguramente. Los dos de 1877, se pagarán en mitades; la primera, en 1.º de Enero, seis meses ántes de su vencimiento.

La amortizacion de los nuevos títulos en que van á ser convertidos los cupones empieza, segun unos, en 1.º de Julio del corriente mes; segun otros, en 1.º de Julio de 1877. La ley del arreglo de la Deuda ha dejado este punto en un estado dudoso, que dá lugar á varias interpretaciones.

La comision de  $\frac{1}{2}$  por 100, que la misma ley en su art. 8.º concede al *Council of Foreign Bondholders*, de la Cité de Lóndres, es generalmente juzgada poco benévola; ascenderá, por lo ménos, á la no despreciable cantidad de 6 millones de reales.

Nuestro patriotismo nos hace creer y áun desear que una vez publicada la ley, todos los que disientan en los medios de arreglo, se someterán al acuerdo de las Córtes, toda vez que ha precedido la inteligencia y convenio con los acreedores; y no dudamos en aconsejar la confianza de propios y extraños en la administracion española, respecto del fiel cumplimiento de lo pactado. El crédito de la nacion debe estar asentado sobre bases tan sólidas como permanentes y equitativas. Las bancarotas son hoy, políticamente hablando, más desastrosas para los pueblos que las antiguas guerras de conquista. España puede pagar desahogadamente el tercio de los intereses de su Deuda, por pocos progresos que haga en el camino de una buena administracion. Todos los partidos, todos los Gobiernos, todos los españoles estamos interesados en verla libre, honrada, influyente en los consejos de Europa, próspera, tranquila y feliz, en su propia casa; nada de lo cual podrá conseguir mientras esté agobiada por las deudas, y amenazada por el descrédito.

JOSÉ S. BAZAN.

## NUEVO SISTEMA DE ALUMBRADO.

Francia y la mayor parte de las naciones europeas han concedido privilegio á los aparatos inventados por un estu-dioso constructor suizo, aparatos cuyo objeto consiste en obtener la produccion fácil del gas carburado.

Este invento, llamado á ejercer una verdadera revolucion en el sistema de alumbrado, tiene tal importancia y produce resultados prácticos tan excelentes, que ha fijado la atencion del mundo científico y la de la prensa extranjera, que ha comenzado á popularizar el invento y aplicacion del gas carburado, de cuyas ventajas vamos á ocuparnos en primer término ántes de describir la disposicion de los aparatos.

El descubrimiento del gas producido por la destilacion de la hulla, ha dotado á los grandes centros de un medio de calefaccion y alumbrado tan cómodo como económico. Pero ya

sea que las fábricas de gas se hayan multiplicado considerablemente en estos últimos años, ó ya que el gas comun se haya puesto al alcance de la mayor parte de los industriales para el uso de sus fábricas y manufacturas, no es ménos cierto que aún existen muchos establecimientos fuera de los pueblos y construidos á campo raso, por exigirlo así las faenas agrícolas, ó á las orillas de los rios, para aprovechar el riego ó las caídas del agua.

Esas casas ó establecimientos ó fábricas, de cualquier clase que sean, se hallan privadas á la fuerza de las ventajas que les ofrece el gas procedente de la hulla. Quedaba un gran problema que resolver; y tanto la variedad como el número de los esfuerzos intentados para encontrar la solución, prueban la importancia que daban los hombres de la ciencia á la cuestión de alumbrado en los sitios de que nos hemos ocupado. Tratábase de suprimir el sistema alimentado por el aceite, que es siempre muy costoso, y de reemplazarlo con otro consistente en un aparato de uso fácil, sencillo en su mecanismo, barato, y susceptible de instalarse en cualquier parte.

Muchas son las pruebas hechas para procurarse una luz suficiente á precios económicos, empleando de preferencia los hidro-carburos; pero cada tentativa se ha estrellado en escala progresiva contra obstáculos y dificultades sin cuento.

Hace algunos años que la teoría habia indicado un camino á las especulaciones de los rebuscadores de medios. El estudio de las sustancias flúidas compuestas, como el gas y el aceite, de carbono y de hidrógeno, pero en proporciones diferentes y vendidas á poco precio, como la esencia de terebinto, los aceites de betun y de petróleo, los extraídos de las esquitas, y de la pez ó alquitran del gas, ha sido emprendido por los sabios con verdadero ardor, pero sin gran éxito hasta el día.

El gran obstáculo consistia en lo imperfecto y defectuoso de los aparatos conocidos para producir el gas por medio del aire carburado. M. Parody, que así se llama el inventor á quien aludimos al principio, ha dedicado sus estudios y su constante persistencia á vencer dicho obstáculo, y sus aparatos son la realizacion completa de un procedimiento seguro para la fabricacion del nuevo gas. Siete años de ensayos, que son otros tantos triunfos, establecen perentoriamente la perfeccion de los aparatos y su fácil al par que económica aplicacion.

Para explicar de una manera sencilla la clase y naturaleza del invento, entraremos desde luego en los siguientes pormenores:

La hidro-carburacion del aire tiene por objeto trasformarlo en gas combustible y á propósito para alumbrar, por medio de una operacion, que consiste en mezclar en proporciones convenientes y constantes vapores hidro-carburos líquidos con cierta cantidad de aire tomado de la atmósfera, trasladando esta mezcla por tubos ú otra cualquiera canalizacion hasta los mecheros en que ha de brillar, y en donde por efecto de la combustion ofrece una luz notable por su claridad y por su extension.

Podria suponerse al pronto que con los hidro-carburos que se evaporan fácilmente, debe apoderarse el aire á su contacto de las emanaciones que producen sometidos á la temperatura ordinaria, y que no queda más que transmitirlo á los mecheros para obtener el resultado; pero esta simplicidad es apurante, y ha sido causa del fracaso de tantas tentativas como se han hecho para alumbrarse con el aire hidro-carburado.

Hé aquí la combinacion de operaciones y aparatos con cuyo auxilio se ha llegado felizmente á la última prueba.

Los aparatos tienen por objeto:

1.º Tomar de la atmósfera el aire que ha de ser carburado, para enviarlo al manantial de los vapores hidro-carburos con ayuda de un ventilador especial.

2.º La distribucion del aire en el centro hidro-carburante bajo una presion regular y uniforme, lo que dá por efecto la circulacion del aire carburado hasta los mecheros con la misma regularidad y la misma constancia de presion que si se hiciese con auxilio de un regulador hidráulico.

3.º La trasformacion de los hidro-carburos líquidos en vapores, por la division extrema de estos líquidos, valiéndose del medio de la capilaridad combinada con una temperatura

suficiente y regular para sacar de los líquidos el máximo de su potencia luminosa con la ayuda de platillos de tela metálica provistos de mecha.

Y 4.º La hidro-carburacion del aire bajo presiones y temperaturas regulares determinadas á voluntad.

Estos resultados se obtienen con los aparatos que se expresan á continuacion:

1.º Una máquina pneumática constituye la base del nuevo sistema: esta máquina puede ponerse en movimiento con facilidad suma, sea por una fuerza motriz tomada á una locomóvil ó á una máquina hidráulica, sea por un engranaje de resorte de reloj.

2.º El aire, rechazado por la máquina pneumática, va á almacenarse en un depósito, del que sale á medida que lo requieran las necesidades ó exigencias del consumo.

Es evidente que se puede cuando se quiera interceptar toda comunicacion entre el aparato y la máquina pneumática, porque basta detener el movimiento de esta última para detener asimismo la trasmision del aire en el depósito, y cerrar la llave ó espita para que el aire no corra desde el depósito al departamento que le sigue.

3.º Si se abre la llave de comunicacion, el aire comprimido penetra en un nuevo aparato foto-generador, propiamente dicho, donde se encuentra en presencia de la neolina ó éter de petróleo, y se trasforma atravesando sucesivamente las capas de gas preparado para carburarse sin olor y sin humo.

No existe peligro de ningun género en la práctica de la operacion, porque el aire comprimido en el aparato trasformador, gracias á una disposicion especial, no se encuentra jamás en presencia de sí mismo, ni recorre espacio vacío, en el que acumulándose, pudiese determinar una explosion. El gas tampoco ofrece ningun riesgo en su uso, porque pesa mucho más que el aire. Además, y á causa de su gran densidad, si hubiera alguna fuga ó escape, caeria sobre el suelo en vez de saturar el ambiente, como sucede con el gas comun.

Una llave dá salida al aire carburado, que se esparce entonces por los tubos. Estos son idénticos á los que sirven para el alumbrado actual, y como ellos rematan en mecheros.

El sostenimiento, que es de extraordinaria sencillez, consiste en renovar el líquido, que se vierte simplemente en el aparato foto-generador por un recipiente ó embudo dispuesto al efecto, cerrando ó abriendo las llaves de comunicacion, segun quiera ó no ponerse el aparato en movimiento, y parando ó haciendo funcionar la máquina pneumática.

Italia, Francia y Suiza, disfrutan y conocen á fondo el nuevo sistema, que ya se ha introducido tambien con buen éxito en los wagones-correos de la confederacion helvética.

El uso del nuevo invento se generaliza cada vez más, y las ventajas que ofrece pueden resumirse del modo siguiente:

Dotacion de una luz viva, económica, clara y constante para todo género de edificios aislados, como fábricas, talleres, casas de campo, hospitales, etc., etc., que á veces se hallan á las inmediaciones de ciudades populosas alumbradas por el gas, y no pueden disfrutar de él en manera alguna.

El inventor, que reside en Berna, no vende los aparatos que constituyen el invento, sino que procede á verificar instalaciones completas de su sistema, que garantiza durante el período de seis años.

Mucho nos complacen los adelantos de la ciencia, y sobre todo, cuando de ellos resultan, como en el caso presente, grandes beneficios á la humanidad, que puede disfrutar á módico precio del progreso de la civilizacion actual auxiliada por el estudio de la sabiduría.

## LA INDUSTRIA TAPONERA.

En el número 8 de ese ilustrado periódico, correspondiente al día 15 del actual, ha visto la luz pública un extenso artículo titulado *El corcho y la industria taponera*, artículo en el que de una manera indirecta parece como que se apoya la peticion hecha á las Córtes por multitud de cosecheros y fabricantes de Cataluña, Andalucía y Extremadura, solicitando que se imponga sobre el corcho en plancha un derecho de exportacion de 30 por 100 *ad valorem*, y no sobre el peso de dicho artículo.

Como las columnas de LA PRODUCCION NACIONAL, según dijo en su prospecto, son para todas las clases productoras una tribuna libre, noble y lealmente levantada á todas las ideas y á todas las revelaciones de la ciencia, no vacilo en consignar con entera franqueza las observaciones que me han sugerido la petición hecha á los Cuerpos colegisladores, y las razones en que el articulista se funda para apoyarla.

En primer término, y para probar cuán desacertados anduvieron los firmantes de la citada proposición, conviene recordar de antemano algunos datos.

En España no pasan de 10.000 los habitantes que se dedican á la industria taponera, residiendo la mayor parte de ellos en la provincia de Gerona.

Corcho producido anualmente en toneladas de 1.000 kilogramos: Cataluña 8.000, Andalucía y Extremadura 16.000, Portugal 16.000. La cantidad que produce Argel aumenta de un modo extraordinario.

Cataluña elabora sobre 24.000 toneladas de corcho al año, procedentes: 8.000 de Cataluña, y 12.000 de Andalucía y Extremadura, y 4.000 procedentes de Portugal, Argel, Córcega y hasta de Francia.

Desde 1843 estuvo prohibida la extracción del corcho en plancha de Cataluña, y en 1870 se le impuso un derecho de exportación de 75 pesetas por tonelada: suponiendo que la tonelada valga 1.250 pesetas, dicho derecho representará el 6 por 100 de su valor. Hasta ese derecho es inútil, pues el corcho catalán en plancha no se exporta.

El corcho elaborado paga en los Estados-Unidos un derecho de importación de 30 por 100, y en Francia de 10 por 100, mas un recargo de 4 por 100 desde la guerra franco-alemana. En cambio nada paga en Alemania y Gran Bretaña, que son los principales mercados de esta mercancía.

Si el precio del corcho en plancha ha bajado 150 pesetas por tonelada, es porque su producción crece con más rapidez que su consumo.

El tapon de Champaña constituye la clase superior del corcho elaborado. Desde la guerra franco-alemana ha disminuido la venta del vino de Champaña, quedando éste, por lo tanto, en las cuevas ó bodegas sin embotellar. Por la disminución en la venta del vino y por la excesiva fabricación de tapones, esta mercancía no tiene hoy salida. Todas las demás clases de tapones han sufrido una baja insignificante.

Tenemos, pues, que se abarata el corcho por su excesiva producción, y el tapon de Champaña por su excesiva fabricación y por disminución del pedido: para remediar este mal piden los firmantes de la proposición una traba que dificulta la venta: ¡piden que se grave el corcho en plancha con un derecho de exportación de 30 por 100!

Los cosecheros han cometido un error de primer orden: no pudiendo exportarse el corcho español, habrá abundancia forzada, y por lo tanto baratura. Que los mismos cosecheros procuren abaratar su mercancía, es verdaderamente curioso.

Pero dirá algún fabricante ó algún obrero, como buen proteccionista: poco me importa que quede perjudicado el cosechero; lo que yo pido es que se me proteja contra la industria extranjera. Esta idea es también errónea: los fabricantes y obreros no sólo no pueden impedir la exportación del corcho de Portugal y Argel, sino que se exponen á que los extranjeros, por reciprocidad, ejerciendo el derecho de represalias, impongan un derecho de importación sobre el corcho elaborado, con lo cual desaparecería de España la industria taponera.

Eso que se llama proteccionismo, al favorecer á una clase de productores daña necesariamente á otra: los fabricantes de paños de Barcelona perjudican á los cosecheros de vino de Jerez, que por reciprocidad tienen que pagar en las aduanas extranjeras crecidos derechos: los fabricantes de tapones perjudicarían á los cosecheros que no pudiesen exportar su corcho. Los proteccionistas transigentes sólo piden protección para las industrias nacientes; retirándola lentamente á medida que éstas van arraigando: pero hoy se despierta una nueva exigencia: se pide protección para una industria ya arraigada contra la extranjera naciente.

Desengáñense los proteccionistas: cuando aumenta la explotación de bosques, así como el consumo de corcho, no es

posible evitar que la industria taponera se extienda; es preciso aceptar las consecuencias de la libre concurrencia; es necesario producir con las tres B, bondad, belleza y baratura. Pues qué, ciñéndonos á España, ¿no tendrá que sufrir Gerona la competencia de Andalucía y Extremadura el día en que éstas se decidan á elaborar su propio corcho?

Para luchar con ventaja contra el extranjero, suponiendo igualdad en la calidad y mano de obra, hay que producir más barato, y para producir más barato basta que el cosechero, el fabricante y el obrero se contenten con una ganancia módica. El desarrollo que va tomando en Alemania la industria taponera procede de la baratura de la mano de obra: de modo que si el obrero catalán aumenta sus pretensiones, el corcho elaborado en Cataluña resultará más caro que el elaborado en Alemania, y por lo tanto disminuirá el pedido, y con el pedido disminuirá el trabajo y el bienestar del obrero.

El bienestar de las naciones aumenta á medida que se abaratan las mercancías; y por consiguiente, siempre que se pueda, deben adoptarse las máquinas. Deben, sin embargo, introducirse paulatinamente, evitando echar á la calle cientos de obreros: una vez establecidas y perfeccionadas podrá darse trabajo á mayor número de ellos. Si mientras los extranjeros adoptan las máquinas, se empeñan los españoles en rechazarlas, la industria taponera española perecerá: ántes, pues, que lleguen días de malestar y ruina, introdúzcanse con la prudencia que el caso requiere.

Barcelona, Julio de 1876.

E. HERIZ.

## LA PHYLLOXERA.

Siendo los meses de Julio, Agosto y Setiembre aquellos en que se presenta y hace más estragos la Phylloxera, nos parece oportuno dar á nuestros labradores, que no le conozcan, una idea de este insecto, indicándoles al mismo tiempo los medios empleados hasta ahora para su extinción que se consideran más eficaces.

La Phylloxera es un pulgon más conocido por sus estragos que por su forma. Su poder de destrucción iguala al de la terrible parásita llamada *oidium*. Se llama también seca-hojas, porque altera, royéndolas, sus órganos de nutrición, las pone amarillas y mata la vid.

Según la Comisión nombrada por el Gobierno portugués para informar sobre la nueva enfermedad de las vides, los síntomas precursores de la destrucción de la cepa son la disminución en la cantidad de las hojas, nacimiento de sarmientos cortos, hojas pequeñas, apenas lobuladas ó casi redondas, con manchas rojizas que amarillean; floración escasa y muy poca producción. En el período avanzado del mal, sus pámpanos son muy pequeños; apenas hay floración, falta fruto ó no llega éste á madurar. En tal estado apenas pueden distinguirse las variedades, las vides no fructifican, los escasos brotes que aparecen mueren ántes de pasar del estado herbáceo; á la siguiente primavera la cepa no retoña, lo cual indica al labrador arruinado que la vid ha muerto.

La Phylloxera ataca más las cepas nuevas que las viejas y emparradas. Generalmente habita en las raíces y en las ramificaciones tiernas constituidas por tejido celular, en las capas muertas del tronco, y en la parte cubierta por la tierra, donde suele guarecerse.

La presencia en los primeros puntos se conocerá por escrescencias nudosas, en los otros por el color violáceo normal que aparece levantando las capas muertas de la corteza.

La Comisión observó el insecto en sus diversos estados. 1.º En huevos amarillos formados por una membrana incolora, reunidos en grupos en las partes entrantes de las tuberosidades ó depresiones de la capa celular de las raíces más grandes. 2.º Larvas en formación dentro del huevo, con los anillos apenas visibles y las manchas pigmentarias de la cabeza de color bermejo, en número de tres, formando triángulos, dispuestas en el lugar que corresponde á los ojos del insecto. 3.º Larvas nuevas amarillentas y muy ágiles, casi del color de los huevecillos. 4.º Larvas adultas de color verdoso-oscuro, voluminosas, con elevaciones lineales en los anillos del dorso, moviéndose lentamente, pesadas ó inmóviles. 5.º

Ninfas cuya cabeza se destacaba ligeramente de los anillos torácicos con dos apéndices visibles laterales é insertos en el mesotórax á las membranas rudimentarias. 6.º Insectos perfectos ó alados, con dos ojos vermejos compuestos, antenas largas con una depresion visible entre la cabeza y el tórax; mesotórax más desarrollado que los demás anillos, de forma oval, cuatro alas membranosas de la misma magnitud y más largas que el cuerpo.

La Phylloxera camina por el suelo rodeando los pequeños terrones de tierra, deslizándose de partícula en partícula é internándose en el terreno. Anda fácilmente sobre el tablero de una mesa, sobre el cristal, ó cualquiera otra superficie pulimentada, lo cual facilita su observacion por medio del microscopio. Su vuelo es muy débil, se eleva á poca altura, y se mantiene en el aire por muy poco tiempo. Más bien parece que salta que no que vuela. La evolucion general á las formas superiores se verifica en Setiembre.

No sólo hay que arrancar la cepa infestada, sino tambien las que la rodean. Cuando dá fruto, pero no remunerativo, se la corta al nivel de la tierra y á algunos centímetros más abajo. Se hace una pequeña excavacion al rededor de la cepa, á fin de que la extremidad del tallo goce de la accion del aire, y recogiendo todos los sarmientos y despojos de la planta, se llevan á gran distancia y se entregan á las llamas.

Para extinguir bien la Phylloxera se pondrá en la expresada excavacion una pequeña cantidad del insecticida sulfo-carbonato potásico de Dumas, ú otro cualquiera, teniendo previamente llena de agua durante algunos dias para favorecer su accion.

Para mayor seguridad, se inundará al mismo tiempo el terreno de sulfo-carbonato alcalino, ó sea una combinacion del sulfuro de carbono y sulfuro de potasio ó sódio.

Si, como sucede con frecuencia, no se hallan á mano estas preparaciones, puede usarse agua de cal, recientemente apagada y muy concentrada, ó una legía tan fuerte como sea posible hacerla.

La Phylloxera es un insecto microscópico, y hay que usar de un lente poderoso para examinarla. Su tamaño natural no excede de medio milímetro de largo por un cuarto de ancho; pero nuestro grabado está hecho en una escala infinitamente mayor, con el fin de que no quede perdido ninguno de sus detalles invisibles al ojo desnudo.

En el primer año que invade la planta es desconocida la presencia del insecto; en el segundo aún tiene suficiente fuerza la vid para brotar lozanamente; pero al llegar los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se pone la hoja amarilla, la uva no madura, y marchitase y se arruga, no como la pasa, sino prematuramente, con el verdor lustroso de la juventud sobre su faz. Moribunda al tercer año, brota difícilmente, sus débiles sarmientos apenas llegan á veinte centímetros de longitud, sécanse con la cepa los racimos en embrion, y muere; una vez muerta, abandónala la atroz Pylloxera, y vuela ó salta en busca de otras vivas.

No descubriéndola hasta que la destruccion de la vid ha sido consumada, el labrador tiene poca defensa contra semejante plaga. Los primeros indicios de su presencia no revelan la enfermedad, sino la muerte.

El remedio es, por otra parte, casi tan malo como la enfermedad; pero no hay más alternativa que emplearlo, y pronto y enérgicamente, para salvar el resto de la viña é impedir su propagacion á todas las de la comarca.

El Gobierno hace lo que puede en pro de los labradores victimas de tan terrible calamidad. El Ministerio de Fomento ha publicado al efecto excelentes instrucciones, prometiendo al mismo tiempo eficaz ayuda al que la necesite; y si nuestros campesinos vigilan bien las cepas y acuden á aquél en tiempo oportuno, ninguna duda abrigamos de que, si no extinguirla, lograrán al ménos mitigar los estragos del nuevo azote que con el nombre griego de Phylloxera nos amenaza.

VIA TOR.

Hé aquí ahora la explicacion de la lámina:

- a. Representa una raicilla sana.  
b. Es otra raíz en la que el pulgon con sus picaduras ha producido nudos ó hinchazones.

c. Otra raíz abandonada por el insecto y que ya empieza á pudrirse.

d, d, d. Demuestra la manera como se encuentra la *Phylloxera* en las raíces viejas.

e. Ninfa hermosa vista por encima.

f. La misma, vista por debajo.

g. Vista de la hembra alada, por la parte superior.

h. La misma, vista por su faz inferior.

i. El chupador del insecto alado, muy aumentada su magnitud.

j. Una hembra sin alas, vista de lado, en el acto de poner sus huevos.

k. Demuestra cómo se pudre una raíz gruesa por efecto de las chupaduras que verifica el pulgon.

l. Hoja de vid cubierta de agallas producidas por la *Phylloxera*.

m. Una hembra con alas.

n. El pié de la misma, segun Signoret.

ñ. Un huevo aumentado.

o. Vista inferior de la misma hembra ensanchada cuando vive en la agalla.

p. Vista superior de dicha hembra.

q. El corte de una agalla.

r. La forma que tiene cuando vive en las raíces provista de verrugas.

s. Vista inferior de la hembra fecundada del pulgon de la agalla.

t. Vista superior de la misma.

## TIME IS MONEY.

Nunca ha sido más generalmente sentida la necesidad de aprovechar el tiempo que en esta época de vapor y de electricidad. Los negocios se multiplican, su importancia aumenta, las exigencias sociales son cada vez mayores, y con las diversiones y las visitas, el hombre de mundo tiene hoy que emplear bien los minutos, si no quiere faltar á sus deberes.

*Time is money.* El tiempo es dinero, como dicen con razon los ingleses, y el que lo malgasta, ó lo mata, segun aquí suele hacerse, difícilmente prospera.

No quiere decir esto que se esté trabajando siempre. Las diversiones son tan necesarias al espíritu como el pan al cuerpo. La monotonía es tan nociva á la salud como la disipacion. Para destruirla es indispensable el cambio frecuente de ocupacion, que es lo que constituye el verdadero descanso. Nada más agradable ni más descansado, por ejemplo, despues de varias horas de trabajo fisico, que un rato de ejercicio intelectual, ora leyendo un buen libro ó un periódico de la índole de LA PRODUCCION; ora asistiendo á un espectáculo teatral, ora escuchando las conversaciones y los discursos de los hombres doctos.

La inaccion absoluta, llamada vulgarmente ociosidad ú holgazanería, más que descanso es parálisis voluntaria de nuestras facultades. El hombre no debe abandonarse á ella más que durante las horas destinadas al sueño.

De lo dicho se deduce lógicamente que el obrero no produce más si dedica á sus tareas horas excesivas de trabajo.

Los ingleses, por ejemplo, trabajan ménos horas que los operarios de las otras naciones, y producen, sin embargo, proporcionalmente más. Esto les permite asistir á las escuelas nocturnas y dominicales, supliendo con su mayor inteligencia y más sostenida energía el tiempo de ménos que emplean en el trabajo. Las horas que consagran al estudio son de descanso, pero no las que dedican al vicio de la bebida.

Las ventajas que acarrea el buen uso del tiempo, son por lo demás evidentes. Los autores que nos asombran con sus voluminosas obras, los eruditos, los sabios, los artistas, no han hecho otra cosa más que aprovechar los minutos. Hombre ha habido que ha escrito una historia en varios tomos durante los que le hacian esperar mientras le servian el almuerzo.

Nada nos dá, por otra parte, una medida tan exacta del tiempo que perdemos como un buen reloj. Su inexorable manecilla nos indica con la elocuencia del silencio y la verdad lo que hacemos y lo que dejamos de hacer. Su marcha es acompasada, invariable; pero tiene el poder de retardar ó precipitar la nuestra. Nos anima con su ejemplo, nos acusa con su exactitud, nos elogia con sus cifras.

¿Cuál es el mejor monitor del mundo? Un cronómetro de bolsillo.

¿Qué es un hombre sin reloj? Un barco sin brújula, un compás sin iman.

Los relojes eléctricos son auxiliares poderosos para medir con precision infalible la marcha del tiempo; y aunque no pueden llevarse encima, sirven sin embargo para precisar los ordinarios y marcar la hora en los relojes públicos. En las torres, fábricas, edificios del Estado, estaciones de ferro-carri-les, hoteles y hospitales, estos instrumentos eléctricos son de evidente utilidad. Con ellos se consigue tambien lo que hasta ahora parecia un imposible, el que los diversos relojes públicos de una poblacion marchen de acuerdo. La electricidad comunica á todos la hora exacta desde un punto de observacion científico como Greenwich, por ejemplo. Todos los de Inglaterra y Escocia la reciben de aquel real observatorio.

En Lóndres, Glasgow, Liverpool, Manchester, Ginebra, Munich y otras ciudades importantes del extranjero se admiran y consultan con frecuencia. En España no tenemos noticia de que existan todavía. ¡Qué gran servicio prestaria uno de ellos colocado en la Puerta del Sol sobre el Ministerio de la Gobernacion!

Aquí donde nadie es puntual hace falta un monitor de este género que quite el tanto de culpa del reloj de bolsillo para echárselo á su negligente dueño. La artera excusa de «mi reloj atrasa,» dejaria de ser aceptable, los anfitriones no citarian á las ocho para que sus convidados estuviesen sentados á la mesa á las nueve, los trenes saldrian á la hora anunciada, los empleados no confundirian las doce con las diez de la mañana, y las hijas de Eva tendrian un excelente barómetro para conocer los cambios de temperatura de sus amantes.

La falta de puntualidad se considera en algunos países como una falta grave y se castiga severamente. En Inglaterra el convidado que llega cinco minutos despues de la hora señalada se queda sin comer. El empleado que va tarde á las oficinas del Gobierno es multado por la primera vez, suspendido por la segunda, y declarado cesante si repite cierto número de veces semejante falta. Los Estados-Unidos han legado á la historia un caso notable de cómo se considera allí el descuido en llevar la hora fija.

El Presidente Jackson era un hombre muy activo y exacto; pero tenia un secretario particular que era todo lo contrario, y que disculpaba siempre su falta de puntualidad con la conocida muletilla de «mi reloj atrasa.» El Presidente aceptó dos veces la excusa; pero algo impacientado al oír la tercera, despues de haber estado aguardándolo cerca de media hora, contestóle con viveza: «O cambia usted su reloj, ó cambio yo mi secretario.» Este, que conocia bien al Presidente, tuvo buen cuidado de estar siempre en lo futuro ántes de la hora convenida en su despacho. Dicho tan epigramático y contundente, circuló con la rapidez del rayo por las oficinas de la presidencia, viéndose el fenómeno de un acuerdo y exactitud en los relojes de los empleados de que no habia habido hasta entónces ejemplo en Washington.

### ACUÑACION DE MONEDA EN INGLATEERRA.

Las operaciones de la fábrica de moneda inglesa en 1875, han estado en relacion con la depresion del comercio, que de algunos años á esta parte se viene observando en el Reino Unido. Comparada con la de 1872 y 1873, la acuñacion de metales en 1875 arroja una baja considerable, á excepcion de los pequeños signos de moneda de bronce, sin el valor intrínseco que tiene en circulacion, y los cuales producen al Estado de ganancia, nada ménos de un millon por cada millon que acuña.

La totalidad de oro, plata y bronce, convertidos en barras, y acuñados en 1875, ascendió á 407 toneladas, ó sean 407.000 kilógramos, próximamente.

En esta cantidad habia 27 toneladas, ó 27.000 kilógramos de oro; la mitad de la cual, consistia en moneda gastada, ligera, y retirada de la circulacion. La acuñacion se hizo en forma de medios soberanos ó libras esterlinas, ascendiendo su valor á 25 millones de reales.

La plata derretida y acuñada en el mismo año, pesaba 156 toneladas y media, con un valor aproximado de 70 millones. Hay que deducir de esta cantidad 14 millones de reales por la moneda del mismo metal gastada y reacuñada.

El bronce derretido y preparado para la acuñacion y conversion en signo de moneda, por el fiat del Gobierno, subió á la enorme cantidad de 224 toneledas, valuadas en unos 7 millones. La Casa oficial de Moneda no pudo, sin embargo, fabricarla toda, viniendo en su auxilio una fábrica particular de Birmingham, que acuñó en el mismo año 100 toneladas de peniques y medios peniques, distinguidos con la letra H en el reverso.

El resultado de todas estas operaciones es el siguiente:

La Fábrica de Moneda del Estado ha acuñado, en el año ya citado, 30.581.242 piezas de los tres metales mencionados, y el contratista de Birmingham el resto hasta 38.681.082, siendo el valor total aproximado de la acuñacion, 90 millones de reales.

Los ingleses consideran esta cantidad insignificante; y lo es, en efecto, comparada con la acuñacion de los años anteriores. Sólo puede explicarse, como queda dicho, por la visible y alarmante decadencia de su comercio internacional.

No hay que olvidar, sin embargo, la circunstancia de haber importado la Australia oro acuñado por valor de 197 millones en 1874, y de 272 millones en 1875.

Si estos datos no fueran oficiales, nos pareceria exagerada la proporcion de 7 décimos de valor en que está la plata con los otros metales acuñados, no obstante su bien conocida depreciacion.

A causa de la diferencia entre el valor nominal y el valor intrínseco del bronce y la plata, la ganancia de aquella casa de moneda ha sido considerable. El primero de estos metales le ha producido 7 millones de reales en cifras redondas, y 6.100.000 rs. el segundo; quedándole una ganancia líquida de 7 ½ millones en el año.

En 1863 el precio de la plata de ley era en el mercado monetario de Lóndres 5 sueldos y 1 ½ dineros la onza. Actualmente se cotiza á 4 sueldos 3 dineros.

La Casa de Moneda la compró en 1875 al término medio de 4 sueldos 8 7/8 dineros; y como el valor nominal de la plata acuñada en circulacion es de 5 sueldos y 6 dineros, la ganancia para el Estado ascendió á 16 por 100 el año pasado, contra 12,34 en 1874. En 1870 la ganancia no se elevó más que á 9 por 100; pero desde entónces acá ha ido aumentando, como hemos visto, hasta llegar á 16 por 100, gracias á la constante baja del precio de la plata en todos los mercados monetarios del mundo.

La actual Casa de Moneda inglesa no parece dar abasto á las demandas del Banco Nacional para la acuñacion de oro, ni á las del público en general para la acuñacion de plata; y en vista de esto se proyecta erigir otra mayor, con todos los adelantos de la ciencia moderna, en el hermoso muelle nuevo de la orilla izquierda del Támesis, entre los puentes de Westminster y Blackfriars.

Habana, Julio 5 de 1876.

Sr. Director:

A guisa de prólogo y por vía de felicitacion van estas líneas, encaminadas á saludar á usted afectuosamente, felicitándole al mismo tiempo por el buen pensamiento que ha presidido á la fundacion del periódico á que las destino. Que la necesidad de esta publicacion se hacia sentir, y llega en tiempo oportuno, lo demostrarán con la elocuencia de los números sus listas de suscripcion. Pues qué, ¿habia de quedar rezagada en el concierto general de la época nuestra patria, que en ciencias y artes, en agricultura y en industria, ha reconquistado su antiguo predominio, y dá norte á otros pueblos, y sirve de modelo y estímulo á poderosos Estados? ¿No debiamos, por patriotismo y generosa conviccion, ayudar á unos, alentar á otros, impulsar á éstos, aconsejar á aquéllos, y poner á la vista de todos lo que somos, para que aunándose los esfuerzos llegemos al bello ideal de lo que debemos ser? Yo así lo entiendo, y por eso me congratulo con la publicacion de LA PRODUCCION NACIONAL; y humilde obrero del trabajo

y amante entusiasta de España y de sus glorias, llevaré un grano de arena al soberbio edificio que usted levanta.

\*  
\*  
\*

¿Está Cuba en condiciones de tomar parte en el certámen del trabajo que se celebra en estos momentos en Filadelfia, con general aplauso? Si se examinan las causas de malestar y zozobra por que atraviesa el país hace ocho años, la respuesta será negativa; si se recuerda que el espíritu español, fuerte y ardoroso, no se abate por las contrariedades ni le asusta el peligro, ni el malestar le apena y quebranta, entonces habrá de convenirse en que esta Isla se halla en condiciones favorables para acudir á ese certámen. Y por eso lo ha hecho. De la riqueza y valor de los productos que exhibe, no me toca hablar. LA PRODUCCION NACIONAL tiene en Filadelfia entendidos corresponsales que sabrán hacer justicia á los productos de este suelo que allí se han presentado. Cúmpleme sólo señalar las causas que se conjuran en contra nuestra, y que no han podido, sin embargo, detener la marcha progresiva de nuestros adelantos.

¿Quién no lo sabe? Cuba es un pueblo joven, muy joven en la vida de los pueblos. En la época, que parece fabulosa aun estando tan cercana, del descubrimiento y la conquista, toda la vitalidad, todo el empuje de España se emplearon en el vasto imperio de Motezuma, porque sus abundantes minas de oro y plata y la feracidad de sus campos atraía las gentes en pos de un nuevo *El Dorado*. ¿Quién pensaba en el grano de arena, ante el tablero de púrpura ó la pepita de oro? Fué preciso un sacudimiento colosal; se necesitó nada ménos que la separación de aquel pueblo del poder de España, para que la vista tornárase á Cuba y comprendiese que sus feraces campos, casi vírgenes, guardaban en su seno inmensos venenos de riqueza, que el trabajo y la constancia harían surgir como por arte de encantamiento.

Y así sucedió. Cincuenta años van trascurridos desde que España dejó de ser señora en Méjico, y en esos cincuenta años, consagrados á Cuba, ha llegado á ser esta tierra por el esfuerzo español, un emporio de riqueza, orgullo de propios, envidia de extraños. La guerra que se ha enseñoreado de sus campos últimamente, ha detenido en cierto modo su marcha progresiva y aniquilado una parte de su riqueza; pero el trabajo subsiste, queda el suelo feraz, y la voluntad no ha podido quebrantarse, y con tales elementos el porvenir es nuestro. ¿No lo demuestran así nuestros productos, llevados á Fairmount Park con verdadera profusión y riqueza?

Estudiarlos en su desarrollo, ayudar á su progreso, propender á su perfección, hé aquí mi tarea en las columnas de ese periódico; tarea grata y que acometo con fé y entusiasmo, porque entiendo que puede ser provechosa á mi patria.

España necesita de Cuba para el desarrollo de su marina mercante, y consiguientemente de la de guerra, y para la venta de sus productos.

Cuba necesita de España para vivir la vida de los pueblos cultos y prósperos.

Y la América que habla nuestra lengua, y se inspira en nuestros recuerdos, y se rige por nuestras leyes, y adora nuestro Dios, necesita esta atalaya de Europa en los mares americanos, como el lazo de unión que estreche sus relaciones, como la corriente que lleve y traiga sus ideas y sus productos.

De este razonamiento se deduce el interés que todos deben tener por este pedazo de tierra enclavado entre el Atlántico y el Golfo de Méjico, que canta diariamente en la lengua inmortal de Cervantes la epopeya del descubrimiento y conquista de América, la más grande de las glorias españolas que registra la historia, con ser tantas y tan grandes las que tiene inscritas en sus anales.

Por eso, si para juzgar de nuestra situación social, financiera, industrial, agrícola y administrativa; si para presentar gráficamente el estado de Cuba en el momento histórico presente, prescindiésemos de la política, el trabajo sería deficiente é incompleto, porque todos los problemas pavorosos ó sencillos que se relacionan con nuestro presente y buscan su aplicación en nuestro porvenir, tienen su origen en la política; pero no en esa política estrecha y mezquina que separa los hombres en partidos, y á los partidos en fracciones, y á

las fracciones en grupos, y á los grupos en individualidades, sino esa política grande y levantada en cuya base caben todos, porque es la política nacional, la que ha aunado las voluntades cuando se ha presentado para todos la cuestión de *ser ó no ser*.

Bajo esta base, teniendo tal norte, y por objetivo de todo el adelanto moral y material del país, que quiero como un pedazo que es de mi querida España, estudiaré su estado económico, agrícola é industrial, si con escaso saber, con sobra de entusiasmo y conocimiento de la situación; que en el rico monumento levantado es tan loable el trabajo del humilde y desconocido bracero que llevó la piedra, como el del arquitecto que trazó los planos y para el que teje coronas de laurel la inmortalidad.

JOSÉ E. TRIAY.

## CRÓNICAS DE LA EXPOSICION.

CORRESPONDENCIAS.

### TIRANÍAS DE LA COMISION DEL CENTENARIO.

Las disposiciones fiscales tomadas por el departamento de Hacienda de los Estados-Unidos, respecto á los géneros de los expositores extranjeros, y que hemos insertado íntegros en nuestro último número, han excitado de tal manera y con tan justo motivo los ánimos de aquéllos, que su indignación ha tomado un carácter imponente, y una forma oficial para alcanzar del Gobierno *liberal* de la *Gran República* las modificaciones que necesitan los Reglamentos de la Aduana, para que cese al momento una situación que se hace intolerable de todo punto.

La Administración de los Estados-Unidos, estrecha en sus miras y opresiva como pocas, parece que se complace en inventar trabas y molestias á los expositores, de la misma manera que ha coartado, llevada de un espíritu fanático, la libertad individual del público, decretando arbitrariamente la clausura del Parque en los domingos, sin notificarlo previamente á los europeos, dañando sus legítimos intereses.

Vamos á referir en pocas palabras el origen de este debate entre el fisco y los expositores; debate que ha tomado proporciones gigantescas, y cuya importancia es tal, que no puede demorarse una resolución que ponga término al conflicto.

Con fecha 1.º de Junio último, dirigió el Secretario del Tesoro en Washington, una circular á los Comisarios de las naciones expositoras, dictando una multitud de reglas impracticables, y que cayeron como un rayo sobre la cabeza de los expositores. Debían éstos remitir á la Aduana una lista completa de los artículos expuestos, con descripción especificada y nota del valor de cada uno, trabajo ya hecho en parte, y ordenado de nuevo para alambicar el asunto, y ver de hallar alguna diferencia que sirviese de base á nuevas y más irritantes vejaciones.

Posteriormente, y lo que es más grave todavía, se decretó que los expositores que tuviesen artículos que vender, pagaran los derechos á la Aduana sobre la totalidad de dichos artículos, obligándose la Administración á restituir al final de la Exposición, el importe por ella cobrado de los objetos que quedaran sin vender. Los negociantes ofrecieron, y ofrecen todavía, pagar los derechos á medida que se verifiquen las ventas: exigir más, es no sólo ridículo, sino absurdo é ilegal á todas luces.

La circular llegó el 13 de Junio á manos de los Comisarios. Éstos pidieron algunas explicaciones á Washington, pero sus cartas quedaron sin respuesta.

Lo único que se recibió el 20 del mismo mes, fué una orden á rajatabla del Inspector de la Aduana, cuyo funcionario recordaba en pocas, pero enérgicas líneas, la circular del Secretario del Tesoro, y amenazaba con embargar los objetos cuyos dueños no hubiesen cumplido con las disposiciones oficiales que ya conocen nuestros lectores.

Aquello era ya la hostilidad sin careta; el ejercicio de la

tiranía llevada hasta los últimos límites, y el triunfo de la fuerza sobre la razón y el derecho.

Los expositores acudieron á Mr. Goshorn, Director de la Exposición, persona animada de los mejores deseos, pero sin autoridad alguna, y que colocada entre el martillo de Washington y el yunque de la Aduana, se limita á lanzar al aire estériles lamentaciones.

Dada la situación, ó lo que es lo mismo, la célebre circular del Tesoro y la de su delegado en Filadelfia, y vista la impotencia del honorable Director del Centenario, los expositores se reunieron á las tres de la tarde del día 26 en la avenida Belmont, bajo la presidencia de Mr. Enrique Docolton, de Londres.

El salón en que se celebraba el meeting no podía contener la multitud; y el calor, obrando en la sangre y el temperamento de las personas allí congregadas, produjo una excitación que estuvo á pique de ser origen de serios desórdenes. Los representantes de Francia, España, Inglaterra, Alemania y otras naciones se expresaban en términos muy enérgicos y muy en armonía con el espíritu que dominaba en los circunstantes.

Restablecida al fin una calma relativa, se eligió un comité compuesto de representantes de Rusia, de Francia, del Canadá, de Italia, de Suiza, de Irlanda, de Suecia y de Austria, que examinará las proposiciones presentadas y diera sobre ellas su dictámen.

Al cabo de media hora de discusión emitió su informe, que fué aprobado por unanimidad, en el cual declaraba:

1.º Que los rigurosos reglamentos de Aduanas relativos á la venta de mercancías exhibidas por los extranjeros en la Exposición del Centenario, son tan perjudiciales á sus intereses como á los de la nación americana.

2.º Una diputación compuesta de representantes de varios países marchará á Washington sin pérdida de momento para hacerse intérprete de las quejas de los expositores y conferenciar con el Secretario del Tesoro.

3.º La diputación redactará una Memoria enunciando las reclamaciones de los negociantes, trabajo quizá adicionado con el sello y firma de los comisarios respectivos.

El Presidente del meeting se felicitó del resultado de la Junta, declaró que la unión había centuplicado las fuerzas de todos, y que esperaba que el Gobierno de los Estados-Unidos hiciera cumplida justicia á las reclamaciones de los expositores.

Aquella misma tarde salieron los comisionados para la capital con esperanzas de obtener cumplida reparación para los considerables intereses que representan, pero temiendo tropezar con los retardos interminables que dificultan en Washington la resolución de todos los negocios, y mucho más en época de luchas electorales, como es la presente.

Pensilvania es un Estado dudoso en la campaña presidencial que se prepara, y hay cierto peligro en malquistarse con los comerciantes de Filadelfia dictando en beneficio de los extranjeros medidas de justicia, por supuesto, pero que establecerían una competencia perjudicial á ciertos productos del país.

Creemos, sin embargo, que las consideraciones electorales desaparecerán ante la magnitud de los intereses comprometidos en el asunto, y que podrían, caso de ser heridos, recurrir á expedientes muy graves por su naturaleza.

Muchos expositores han declarado ya terminantemente que si el Reglamento de Aduanas no se modifica, cubrirán sus objetos y cerrarán sus escaparates hasta el fin de la Exposición.

El efecto que produciría esta resolución daría un golpe de muerte á la Exposición misma, desacreditando á los ojos del mundo á la Administración americana que tales proceder es emplea con los que han ido á dar brillantez al concurso, y prosperidad material al pueblo que no ejerce como debiera las leyes de la hospitalidad.

Filadelfia, Julio 1876.

J. SANCHEZ.

## PORTUGAL EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Portugal, pequeño en cuanto á sus límites, procuró siempre ostentar sus fuerzas industriales y su riqueza nacional en

los concursos que han tenido lugar en Europa, así en París, como en Londres y en Viena.

El marqués de Avila y Bolama en la capital de Inglaterra, y el ilustrado escritor Sr. Mendez Leal en la de Francia, contribuyeron al brillo con que se han dado á conocer los portugueses en los certámenes de 1851, 1857, 1862 y 67.

En 1873 estuvo el pueblo vecino dignamente representado en la célebre Exposición de la capital de Austria; y gracias á los inteligentes estudios hechos allí por un gran patriota, amante, cual pocos, de las clases trabajadoras, logró mejorar la fabricación en el pueblo lusitano.

Nos referimos á Joaquin Henriques Fradeso da Silveira, ya difunto, dignísimo profesor de la Escuela Politécnica y Director del Observatorio Meteorológico de Lisboa, quien iniciando las exposiciones nacionales que tan felices resultados han dado entre nuestros vecinos, fundó además instituciones importantísimas, entre las cuales recordamos *La Biblioteca* y el *Museo Industrial*, cuyos frutos progresivos han llegado á conocerse paulatinamente, según el tiempo ha ido trascurriendo en los tres últimos años.

En la actual Exposición universal de Filadelfia en *Fairmount Park*, tampoco Portugal hace un desairado papel, ni mucho ménos. Alguna morosidad por parte del Gobierno portugués en decidirse á tomar parte en el actual certámen internacional, ha sido causa de que el espacio que se le designó sea reducido, proporcionalmente á los numerosos objetos remitidos por los expositores lusitanos.

Los artículos de barro y lienzos ordinarios (*as faiancas*) están ya casi vendidos, siendo muy admitidos por lo reducido y económico de sus precios.

Los japoneses, algunos de los cuales pertenecen al Jurado, encuentran buenas las porcelanas de Vista Alegre; notando en ellas, y con razón, falta de gusto y de escaso estudio en la ornamentación. Alaban mucho las sedas (de los señores Cordeiros), declarando que nunca han visto materia prima de tan excelente calidad, empleada en mayor cantidad de la necesaria y con tan poco gusto.

Los *vinos verdes*, que han estado al calor dos meses consecutivos, y que por espacio de catorce días soportaron de 32 á 35 grados, durante el día, y 27 á 28 durante la noche, se conservan magníficos con su 9 por 100 de alcohol, haciendo las delicias de los americanos.

Las sardinias en barrica y los peces en conserva, colocados en cajas de hojadelata, son merecidamente elogiados por los representantes de Noruega.

Los comisionados portugueses, Sres. Batalha Reis (profesor de la Escuela de Agricultura de Lisboa), Navarro e Costa y Mens Rodrigues de Vasconcellos, sin embargo de estar trabajando diariamente, hasta altas horas de la noche, para poner en orden debido todos los objetos procedentes de su patria, parece que no podrían dejarlos corrientes hasta los primeros días del presente mes de Julio.

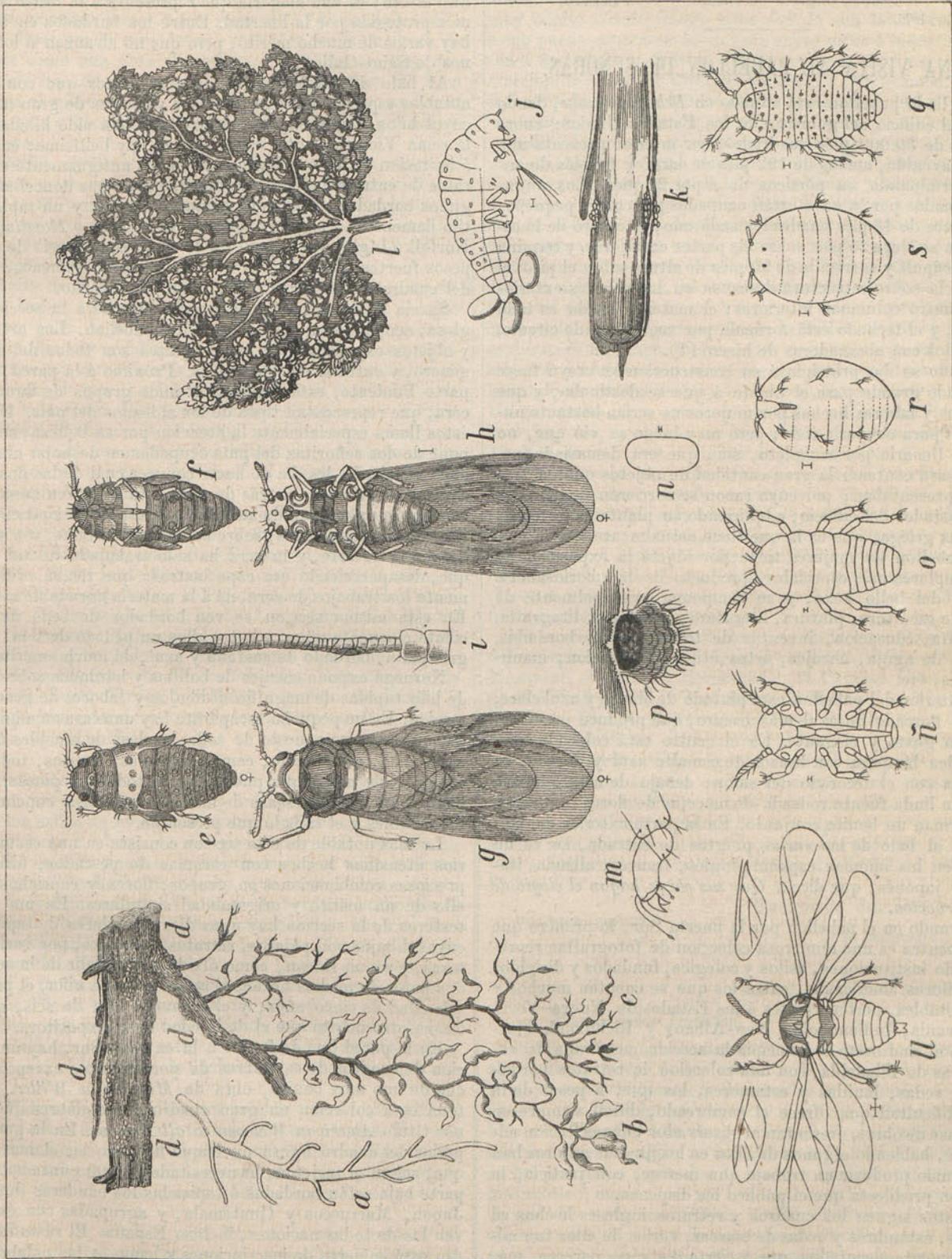
No ha sido únicamente la sección portuguesa la que se ha dado á conocer con retraso; pues tampoco han estado mucho más diligentes los representantes de Turquía y de Rusia.

Los referidos comisionados lusitanos Sres. Batalha Reis y Mens Rodriguez de Vasconcellos han recibido el nombramiento de miembros del Jurado, para premios, honrosa distinción para la nación vecina, que proporciona, además, á los agraciados una ayuda de costas, con el derecho de 1.000 dólares que el Gobierno americano pasa por vía de subvención á cada miembro del Jurado.

No debe estorbarles semejante auxilio á los susodichos é ilustrados jóvenes portugueses, toda vez que, como á los españoles sucede, su modesto sueldo, si bien podría bastarles escasamente para pasarlo medianamente en Madrid, París ó Londres, nos consta que es insuficiente para vivir en Filadelfia; supuesto que el afeitado cuesta *atorce reales*, y *cuarenta y ocho* una hora por carrera en los carruajes de plaza.

El Sr. Batalha Reis, primer redactor que fué de la *Revista Occidental*, en la cual colaboraron muchos de los principales escritores españoles, está siendo objeto de las mayores atenciones, no teniendo manos para tomar nota de los pedidos que de artículos portugueses recibe de todas las naciones, lo cual merece consignarse en LA PRODUCCION NACIONAL, toda

EL PHYLLOXERA VASTATRIX.



Lit. G. Pfeiffer. Madrid.

vez que los progresos, glorias y venturas de los portugueses nunca han podido ni podrán ser jamás indiferentes á sus hermanos los españoles, entre los cuales tiene la honra de contarse

VIRIATO.

Julio, 1876.

### UNA VISITA AL PABELLON DE SEÑORAS.

Este lindo pabellon está situado en *Belmont avenue*, dando frente al edificio del gobierno de los Estados-Unidos; cubre un área de 30.000 piés cuadrados; su interior presenta una nave y avenida, ambas de 192 piés de largo y 64 piés de ancho, terminando en pórticos de 8 por 22 piés. Los ángulos formados por la nave están ocupados por cuatro pequeños pabellones de 48 piés cuadrados cada uno; el centro de la estructura se eleva 25 piés sobre las partes exteriores, y termina en una cúpula y torrecilla de 90 piés de altura sobre el piso; el todo de la sobre-estructura descansa en las paredes exteriores y cuatro columnas interiores; el material usado es todo madera, y el techado está formado por segmentos de círculo, afianzados con abrazaderas de hierro (1).

Cuando se dió principio á su construccion se creyó fuese demasiado grande para el objeto á que se destinaba, y que las obras y labores hechas por mujeres no serian bastante numerosas para ocuparle todo; pero muy luego se vió que, no sólo se llenaria por completo, sino que era demasiado pequeño para contener la gran cantidad de objetos que en tropel se presentaban; por cuya razon se corrieron dos anexos á los costados del edificio, adquiriendo su planta la forma de una cruz griega, que es la que tiene actualmente.

El pabellon de mujeres tiene por objeto la exposicion de los ejemplares más especiales, producto de la laboriosidad é ingenio del bello sexo, y se componen principalmente de obras de escultura, pintura, literatura, grabados, litografía, telegrafía, educacion, inventos de todas clases, bordados, labores de aguja, encajes, artes útiles, fabricacion, manufacturas, etc.

El interior del pabellon está pintado de blanco y azul claro, con un floreado de azul más oscuro, que produce un efecto de buen gusto y elegante. En el centro está colocada una magnífica lámpara con brazos de esmalte azul y dorado, en armonía con el decorado del salon; debajo de esta lámpara hay una linda fuente rodeada de macetas de flores naturales, que forman un bonito conjunto. En la parte exterior del edificio, y al lado de las varias puertas de entrada, se ve un rótulo en los idiomas español, inglés, francés, alemán, italiano y japonés, que dice... *Que sus obras hagan el elogio de su instruccion.*

Entrando en el pabellon por la puerta Sur, lo primero que se encuentra es una numerosa coleccion de fotografías representando instituciones, asilos y colegios, fundados y dirigidos por señoras americanas, entre los que se cuentan muchos y muy notables, pertenecientes á los Estados de Nueva-York, Pensilvania, Indianópolis, New-Albany y Richmond. Marchando al Sud-este se principia la seccion americana de expositoras de Filadelfia, con una coleccion de retratos bordados en sedas, lanillas y estambres, los que, á pesar de la gran dificultad que ofrece el sombreado, difícil siempre en esta clase de obras, presentan al observador una perfeccion admirable, habiendo algunos de ellos en los que sus autoras han conseguido producir un trabajo que merece, con justicia, la atencion predilecta que el público les dispensa.

A éstos siguen los cuadros y retratos ingleses hechos en lanillas, estambres y sedas de marcar, varios de ellos tan admirablemente ejecutados, que á cierta distancia parecen, más bien que bordados, grabados al agua fuerte. Entre éstos descuellan los retratos de *Gladstone*, *John Bright*, *La Reina Victoria*, *El Príncipe Alberto*, *El Príncipe y Princesa de Gales*, *La Princesa de Alemania*, y un bellissimo cuadro en estambres, de *La Batalla de Langside*, ó sea la muerte de Douglas en defensa de la reina María de Escocia, cuadro

(1) El dibujo que representa este pabellon y la descripcion del mismo lo encontrarán nuestros lectores en el número 5.º de LA PRODUCCION NACIONAL.

lleno de verdad y poesía que, más que bordado, parece acabada obra de un inspirado pincel.

A estos objetos de carácter artístico sigue una coleccion de bordados en blanco y en sedas; uno de ellos, de muy bonito efecto; es una alegoría que representa á la órden masónica protegida por la libertad. Entre los bordados en blanco hay varios de mucho mérito, pero que no alcanzan á los buenos de Saint-Galle.

Al lado de éstos hay varios escaparates que contienen notables especialidades en bordados y encajes de gran mérito, cuyos hilos, segun expresa el tarjeton, han sido hilados por la reina Victoria; entre estas labores hay bellisimos encajes, á imitacion de los que hacian las damas antiguamente en sus ratos de entretenimiento, acompañadas de sus doncellas; algunos bordados en lanas de bastante mérito, y un tapiz, estilo flamenco del siglo xv, obra de *Miss Fanny Hardinge*, de Norfolk (Inglaterra), que está de venta en el precio de 1.000 pesos fuertes. Tambien hay otro tapiz, estilo flamenco, copia del cuadro de *Raynham Hall*, de un gran mérito.

Suecia y Noruega siguen inmediatamente á la seccion inglesa, ocupando un gran espacio del pabellon. Los artículos y objetos expuestos por ambos países son todos del mismo género, y entre sí muy parecidos. Próximo á la pared, en la parte Poniente, están calocados unos grupos de figuras de cera, que representan tipos de los aldeanos del país. Uno de éstos llama especialmente la atencion por su belleza; se compone de dos señoritas del país ocupadas en deshojar una flor, cuyo resultado les ha de hacer conocer cuál de las dos debe casarse la primera; detrás de ellas está un jóven sueco que, con una sonrisa llena de ansiedad, espera saber cuál es la favorecida. Estas figuras, sobre estar bien vestidas, son verdadera obra de arte, y la cera ha sido trabajada de tal modo que, desapareciendo esa capa lustrosa que tienen ordinariamente los trabajos de cera, dá á la materia agradable aspecto. En esta misma seccion se ven bordados de seda de hace ciento cincuenta años, y entre ellos un pedazo de tela, fondo gris plata, bordado de castaña y azul, de mucho mérito.

Noruega expone encajes de bolillos y bordados sobre telas de hilo tupidas de magníficos dibujos y labores de gran estimacion. En un pequeño escaparate hay una casa en miniatura, con su ajuar, compuesto de toda la clase de muebles usados en el país, alfombrado, camas, sábanas, mantas, todo ello colocado de modo que pueden verse todas las piezas; es un bonito juguete, no escaso de mérito por lo bien concluido de los muebles y el tallado que presentan.

Lo más notable de esta seccion consiste en una cesta y varios utensilios hechos con escamas de pescados, formando preciosas combinaciones en grupos, flores y caprichos, todo ello de un mérito y originalidad singulares. En uno de los testeros de la seccion hay unos diez ejemplares de tapizados, cuyos dibujos son pájaros, retratos y paisajes, por varias autoras, y en un rincon, como olvidados, al salir de la seccion, dos pares de medias hechas al aguja por una niña, el primero á la edad de cinco años, y el segundo á la de seis, que no tienen otro mérito que el de la edad de la expositora.

En la pared que dá frente á la entrada Sur, hay una porcion de cuadros de estambres de poco mérito, excepcion hecha de uno muy bonito, obra de *Miss Julia Willer*. Cierra toda esta coleccion un gran cuadro de estambres que tiene por título *American Welcome to all Nations*. En la parte superior del cuadro figura un buque flotando en el mar, obra que, segun el tarjeton, ha necesitado 28.000 puntadas. En la parte baja están bordadas ó tapizadas las banderas de Suiza, Japon, Marruecos y Guatemala, y agrupadas con éstas se ven las de todas naciones, incluso España. El resto del cuadro está cubierto de inscripciones y lemas, y las palabras que pronunció Washington al espirar, *It is well*.

En los escaparates que terminan esta seccion se encuentran todos los artículos y labores hechas con las máquinas de coser, bordar y marcar, entre los cuales hay muchos de gran mérito, y algunos notabilisimos abecedarios en muchas variedades y caprichos, monogramas y demás diseños para marcar. Un cuadrito hecho con sedas puede considerarse como una excelente obra de arte; representa á Canaam en Galilea, magníficamente dibujado y perfectamente concluido; los co-

*noissem* han hecho grande elogio de él por su mérito artístico. Al final de esta seccion, y como despidiendo al visitador para la siguiente, hay una cubre-cama ó colcha de raso blanco, dibujo de rosas bordadas al realce de diferentes matices y colores; la circunstancia más notable de esta colcha es la de que contiene justas 1.500 rosas de á 743 puntadas cada una de ellas; puede considerarse más bien como una obra de lujo que como una obra de mérito; no obstante, hay que concederle los honores de una buena pieza de labor. El fleco que lleva al rededor es de bastante mérito, es de canelones de seda rosa y blanca, de 10 pulgadas de ancho y con bastante peso.

La seccion siguiente es de poca importancia; se compone de objetos y labores hechas por las niñas de las casas de orfanidad de *Milwaukee, Wisconsin, Worcester* (Masachussets) y otras; en esta seccion están exhibidas un par de medias hechas á la aguja por la señora *Mary Champney*, sin ayuda de anteojos, á la edad de cien años.

Pasando de este ángulo adelante hácia el centro, se encuentra Italia: esta seccion es magnífica. En primer término se ve un paño de altar (*Paleotto*), hecho en Peruggia; es una magnífica obra; dibujo de hojas de parra y flores, enlazadas unas con otras de una manera admirable; está sin concluir á causa de que la señora que lo bordaba murió ántes de terminar su trabajo. Entre los infinitos ejemplares y dibujos que ofrece á la vista esta lindísima seccion, este es el más hermoso; tiene unos colores tan delicados, y el dibujo es tan poético, que parece estar indicando el destino fatal de las manos que lo bordaban.

Un trozo de tela de lana de *Scafari* recuerda uno de los hermosos frescos de Pompeliano, y forma un bello contraste con un trozo de encaje, estilo *Bon-Regime*, que está en el mismo escaparate. Entre tanto bueno como contiene esta seccion, lo más notable consiste en un bellissimo paisaje bordado, estilo de *Arrás*, hecho por la señorita *Di-Lenna* (de Udino), y un cuadro de Sorrento, tomado del asunto de *Capodimonte*, fondo de seda blanco, bordado con seda negra, cuyos hilos son tan finos y delgados como los de una telaraña. Esta obra es de la señorita *Adela Gerosa* (de Milan), trabajo admirable, y del que podría estar muy orgullosa si pudiesen llegar á sus oídos las repetidas alabanzas que se prodigan á su bellissima obra.

A continuacion tenemos al Brasil con una bonita exposicion, compuesta de las labores y trabajos hechos por las niñas de los asilos de huérfanos; entre éstos descuella un precioso gabinete hecho todo con pasamanería de oro, una almohadilla de seda guarnecida de conchas, y el modelo de un castillo brasileño hecho de corcho, que es una obra muy curiosa y muy bien acabada. Un trozo de bordado hecho por la *Vizcondesa de Itamarati* llama bastante la atencion. Las alumnas del Colegio de huérfanos de Santa Teresa y del Colegio Imperial, presentan muy buenas labores de costura, de bordado y tapizado, que llaman la atencion y son justamente alabados. Cierra esta exposicion un número de tapa-mesas, bordados y calados, de mucho mérito, consiguiendo con esto que el visitador salga de esta seccion agradablemente impresionado para entrar en la de Holanda, que es muy poco notable.

Los Países-Bajos exhiben un crecido número de colchas, encajes y obras decoradas y trabajadas con plumas. En uno de los costados tiene dos figuras, enseñando el tipo de los habitantes del país; son del género expuesto por Suecia y Noruega, pero de poco mérito; esta seccion llama poco la atencion.

Marchando de costado está Túnez, la que presenta un número de objetos que excitan la curiosidad y llaman la atencion, tanto por lo raro y original de los efectos, cuanto por su indisputable mérito. Estos objetos constan de cubre-puertas de terciopelo carmesi bordados de oro, almohadones, asientos, y una coleccion de artículos de los que usan las damas tunecinas en sus harems. Todos ellos están bordados por la mujer del *Bey*, y son lo mejor que de su clase hay en el Pabellon de Mujeres; y segun mi opinion, lo mejor de cuanto hay de bordados en oro en la Exposicion.

Avanzando en direccion á España é islas Filipinas, se en-

cuentra el Japon, que presenta una maravillosa exposicion de labores de mujer, en toda clase de objetos y en todas formas; petacas, estuches, costureros, escribanías, mil clases de objetos maqueados y de *papier machee*, laca con incrustaciones de marfil, ébano y nácar, de dibujos grotescos, pero de muy bonito efecto; todos ellos son de una labor exquisita, como puede esperarse de un país cuyas artes é industrias están á tanta altura, y en el que se emplean años en la construccion de cualquier artefacto de alguna importancia. A estos artículos siguen los bordados y pinturas de los estilos tan conocidos en Europa, en sedas los unos y en abanicos y pantallas los otros, sobresaliendo entre todos estos objetos una gran pieza de arte; ésta es un magnífico biombo de varios pliegues, que por un lado está bellissima y artísticamente decorado de oro, y por el otro, de un dibujo que representa el biombo todo cubierto de abanicos revueltos; todos estos abanicos figurados, y los trozos que de entre unos y otros se ven, están magníficamente decorados con figuras de sus mandarines, comerciantes, mecánicos, aldeanos, titiriteros y demás tipos del país. Cada grupo ó figura de éstas, se ve pintada ó incrustada aparte, representando la profesion que ejerce; el conjunto es un inapreciable cuadro de costumbres del Japon; las caras y trajes están en relieve, minuciosamente trabajadas imitando al natural en papel de arroz, sedas, nácar y marfil. Un gabinetito, que contiene pantallas y piecitas de mobiliario japonés, ejecutado por una señora japonesa, *Orongaki-Tie-Kie*, es una obra bellissima de gran mérito.

Lo notable de esta exposicion es que todos los efectos son de la clase de los generales expuestos en el edificio de Industria; y haciendo yo esta observacion á uno de los individuos de la Comision japonesa, me dijo que efectivamente era así, pero que en el Japon una importantísima parte de sus industrias delicadas, se ejecutaban por mujeres; lo que explicaba el que la exposicion de sus obras en el Pabellon de Mujeres fuera tan vasta é importante.

En la seccion del Canadá hay una linda exposicion de modelos representando la iglesia y capilla de *Notre-Dame* de Montreal, el Asilo de Hermanas de la Caridad, Casa de Expositos de Joliette, de Huérfanos de San Alejo, Monasterio del Buen Pastor, Convento del Buen Pastor, Asilo de San Juan, *Hôtel-Dieu*, el Hospital General de Quebec y otros varios. Al frente tiene algunos cuadros tapizados; uno de ellos representa la cena de los doce apóstoles, obra de mucho mérito por su dibujo, y muy bien concluida.

Unos tallados y algunas flores completan su exposicion. Desde aqui pasamos al ángulo de la nave próximo al anexo, y nos hallamos con los escaparates de España é islas Filipinas.

FRANCISCO JR. PARODY.

Filadelfia, Julio 76.

(Se continuará.)

Filadelfia, 6 de Julio de 1876.

Excmo. señor Director.

Encargado por usted, á personas por demás competentes, el estudio analítico de los artículos de expositores españoles y el de comparacion con los iguales ó similares de otros países para saber lo que conviene modificar, reformar ó establecer en España, á fin de ponernos al nivel de aquellos que nos aventajan en algo, no me atrevo á fijar mi consideracion en los productos especiales de nuestra agricultura; con tanto más motivo, cuanto que me temo que aquellos corresponsales de periódicos que se anticipan á citar el nombre de un expositor, corren el peligro de dar algunos camelos, como diria un andaluz. Peligro á que, en mi concepto, está expuesto el mismo señor Comisario, toda vez que, encerrado en su singular modestia, el tiempo que se excusa de malgastar asistiendo á reuniones y juntas, lo invierte en escribir cartas particulares á aquellos expositores españoles á quienes tiene que dirigir una felicitacion por el resultado del exámen oficial hecho sobre el objeto á su nombre expuesto, ó el concepto que ha merecido y el resultado que se promete de otros artículos juzgados en *petite comité*, y que la Comisaria supone admitirá el Jurado. Y á propósito del Jurado, yo no sé decir á

usted si lo que aquí sucede es consecuencia de la manera especial que los *yankees* tienen de hacer las cosas, ó si es que hemos llevado al Jurado extranjero la influencia de nuestra genialidad y de nuestra *seriedad* meridional. Ello es que, según se dice (yo no lo he visto y lo siento, porque el espectáculo debió ser divertido), uno de los jurados españoles hizo intervenir, no hace muchos días, con el gracejo propio de un andaluz, en las calificaciones de unos productos españoles, á unas cuantas *lady's* que paseaban tranquilas y sin sospechar la alta representación de que iban á ser investidas. Es decir, que ya no son los 253 individuos que la Comisión del Centenario designó para jurados los que resuelven la calificación; en un país que se rige en todo por instituciones democráticas, las calificaciones debían hacerse por *sufragio universal*, y así en efecto resulta.

Es muy aventurada la idea que voy á consignar, y protesto que lo hago con la mayor reserva, y á condición de volver sobre mi atrevido juicio si resultase injustamente formado: me parece que la Exposición universal de Filadelfia va perdiendo la seriedad con que había sido recibida y considerada. Y no crea usted que digo esto á propósito de que haya sido premiada la portada de la sección española, ni siquiera por los efectos y las consecuencias á que puede dar lugar la protesta de los expositores contra las disposiciones del fisco norteamericano. Nada de eso. Es cierto que en Bellas Artes no hemos quedado muy lucidos que digamos; pero si los lienzos remitidos por el Ministerio de Fomento y los de unos cuantos pintores han tenido la desgracia de presentar la decadencia de la patria de Murillo y Velázquez, hasta el punto de aparecer hoy inferior á los Estados-Unidos, en cambio el Conde de Donado ha reivindicado las glorias de Herrera y Alonso Cano y... váyase lo uno por lo otro. El arco de triunfo que dá ingreso á la sección española en *Main Building* ¡HA OBTENIDO PREMIO! No figurando esta obra singular y notable en la sección de agricultura, es evidente que no es éste el carácter del premio. ¿Es un premio de ornamentación y decorado? Ignorábamos que figurasen en el certamen las obras ó trabajos de escenografía.

¡Dudemos de la seriedad de los caballeros jurados!

¿Qué mérito tiene, después de esto, el honor dispensado al periódico *La Ilustración Española y Americana*?

Aquí se ha sobreexcitado la opinión con estos contrastes que ofrece el primer trabajo formal de los Jurados, que ha sido el de bellas artes. En mi carta anterior daba á usted noticia de los premios adjudicados; pero ahora, con el premio de la *portadita*, ¿qué nos queda que desear? En adelante, cuando en España se ofrezca levantar arcos de triunfo, podremos poner, á semejanza de un productor que dá estimación á sus artículos, un tarjetón al frente, que dé á conocer nuestra superioridad sobre las demás naciones del mundo para esta clase de *impercederas* construcciones, á un á riesgo de que el Escorial pierda su categoría de octava maravilla del mundo.

La Comisaría española tiene el privilegio de atraer hacia sí la atención de todo el que se ocupa de Fairmount Park. Primero, el suceso de los toneles de vino, de que dió á usted cuenta uno de mis compañeros, suponiendo había sido extraído de ellos el líquido; después la realidad de que hubieran desaparecido de los escaparates *sin cristales*, los objetos de arte del eminente Zuluaga, cuyo solo nombre simboliza una de las más bellas y estimadas industrias españolas, sin rival en el mundo, y cuyo único competidor podría ser el modesto fabricante de iguales objetos en San Sebastian, D. Leon Eguiazu; más tarde, la escasez de muestras que va quedando en nuestra exposición de vinos (aunque hay que hacer la justicia á la Comisión *yankee*, de que para calificar estos productos no admite el sistema de *libre y universal sufragio*), y por último, la descomposición de nuestras oficiales representaciones, son cosas que por sí solas entretienen bastante á los comentaristas, sin necesidad de los motivos que dan la personal modestia de los individuos que componen nuestra Comisaría, y los primeros triunfos alcanzados por España en la distribución de premios en el Palacio de Bellas Artes. Y en efecto, es cosa particular lo que entre los españoles ocurre. Aquella Junta consultiva, con tanto

entusiasmo nombrada por el Sr. Fabra, inmediatamente que llegó á Filadelfia quedó disuelta de hecho, por efecto de las dimisiones de nuestro dignísimo y estinado cónsul general, Sr. Uriarte, Ferrer de Couto y Cuyás. Más tarde ofreció el Comisario general de España la presidencia del Jurado al Ministro español en Washington, Sr. Mantilla; y éste caballero, ya sea que se le ofreciera un cargo que no podía desempeñar, toda vez que no estaba en las facultades del Sr. Fabra poderlo conferir, ó que comprendiese que *presidir honoríficamente* á los jurados españoles, sería una gloria que no le recompensaría de la responsabilidad con que se le brindaba, ello es que el Sr. Mantilla dispuso un viaje para visitar el Niágara, y después fijar su residencia de verano en Saratoga, á donde se dirige durante la fuerte estación del estío lo más distinguido de la sociedad de Washington y Nueva-York; y ahora se anuncia que el Secretario de la Comisaría regresará á España en breve, porque sus disgustos con el Jefe no le permiten continuar aquí. Pero no es esto sólo. El inspector de telégrafos de las islas Filipinas, D. José Battle y Hernandez, *Vocal jurado* por las mismas islas, de la Comisión española de Ultramar en la Exposición de Filadelfia, salió para Europa en la tarde del 3 del actual, y según se dice, *va en comisión del servicio*. ¿En comisión del servicio abandona un jurado la Exposición, precisamente mientras los jurados están celebrando constantemente reuniones para hacer la apreciación y calificación de los objetos exhibidos? Resueltamente, es muy difícil de comprender lo que sucede en la Comisaría española.

Por ausencia *precisa* del Sr. Loring, el individuo más franco y comunicativo que tenía el Jurado, ocupa su lugar el Sr. Murphy, cónsul de España en Filadelfia.

Y puesto que tan turbio se va poniendo mi entendimiento con la falta de diaphanidad en cosas que tan de cerca nos atañen, suspendo mi tarea hasta ver si consigo que algún genio del bien me explique cosas que no comprendo, y que no puedo, por consiguiente, transmitir á los lectores de LA PRODUCCION NACIONAL, más que envueltas en la vaguedad con que yo las conozco.

Terminaré esta correspondencia con algo que sea agradable, tanto á mi misión de cronista, cuanto á la adelantada industria catalana. Se ha concedido el primer premio en estampación sobre tejidos de algodón á España.

Otro fabricante *yankee*, universalmente conocido, *Mr. Singer*, nos ha ofrecido un espectáculo de los más agradables; cinco mil operarios empleados en los vastos talleres donde se construyen las famosas máquinas de coser de aquel industrial, capitalista hoy y jornalero hace pocos años, visitaron procesionalmente la Exposición. Llevaban todos como distintivo un lazo de cinta de seda color de fuego con flequillo de oro, colocado en el pecho al lado izquierdo. Formábase la simpática comitiva de ancianos y niños; de adultos de robustas formas y distinguidas maneras y de jóvenes de bellísima presencia; vistiendo algunas con una elegancia y buen gusto, que además de revelar una vida desahogada y cómoda, adquirida por honroso trabajo, reflejaban en su risueño semblante la tranquilidad de espíritu y la felicidad moral, que constituye el complemento dichoso de las virtudes que el humano trabajo encierra. Esta alegre comitiva, que atraía la atención y las simpatías de los espectadores, dió expansión á sus sentimientos de amor y gratitud hacia los dueños de la fábrica, cuando llegaron al pabellón que *Mr. Singer* ha construido en Fairmount Park, y á donde fueron recibidos con paternal afecto por la familia del insigne fabricante de las hoy más estimadas máquinas de coser. Se calcula que ha costado á *Mr. Singer* la no despreciable cantidad de 25.000 pesos la visita que ha hecho hacer á sus operarios para que estudien las maravillas de la industria en la Exposición de Filadelfia. Los señores del Centenario sostienen su incomprendible disposición de que permanezcan inmóviles los domingos los torniquetes de entrada á Fairmount Park, y por consiguiente, aumenta considerablemente el coste que á los fabricantes ocasionan estas visitas de obreros, puesto que tienen que abonar á sus operarios el jornal del día destinado á visitar la Exposición. Los 60.000 individuos que protestaron de la orden de cerrar los domingos las puertas del

Parque, obtuvieron igual benévolo resultado que alcanzarán sin duda los que reclaman contra las disposiciones del Fisco.

Suyo siempre su corresponsal y amigo,

J. REV.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

COMISION GENERAL ESPAÑOLA.

### SEGUNDA SECCION.

**Materias y productos empleados en las sustancias alimenticias y en las artes, y cuyo objeto principal sea la extraccion de las materias primas.**

El señor Presidente de la Comision general, y en virtud de las facultades que le concede el artículo 11 del Reglamento español, publicado ya en LA PRODUCCION NACIONAL en su seccion correspondiente, hizo el nombramiento de los individuos que debian componer la Seccion segunda. Fueron éstos el Excmo. Sr. D. José Emilio Santos; Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada; Excmo. Sr. D. Alberto Quintana; Ilmo. Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna; Sr. D. Sebastian García; Excmo. Sr. D. Carlos Sedano; Ilmo. Sr. Director general de Correos; Ilmo. Sr. Jefe del negociado de Comercio del Ministerio de Estado; Excmo. Sr. Presidente del Instituto agrícola catalan de San Isidro; Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad valenciana de Agricultura. — Fueron tambien designados por el señor Presidente de la Comision general, segun el artículo 6.º del citado Reglamento, para ponentes de la segunda Seccion, los Sres. Quintana, Torres M. de Luna, y García. Reunida la Seccion el día 31 de Diciembre de 1874, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la secretaría de la Exposicion de Filadelfia en el Ministerio de Fomento, bajo la presidencia accidental del señor Comisario, se declaró constituida la Seccion, y habiendo procedido inmediatamente al nombramiento de la Mesa, fueron elegidos por aclamacion: Presidente, el Sr. Herreros de Tejada; Vicepresidente, el Jefe del negociado de Comercio del Ministerio de Estado, y Secretario, el Sr. Sedano. El señor Comisario general hizo seguidamente uso de la palabra para exponer algunas ideas que sirvieran de punto de partida á los trabajos de la Seccion, en cuya virtud se acordó dividir los trabajos entre los Vocales, y que se formaran listas de los objetos y productos que se creyera deberian ir á Filadelfia en representacion de los grupos que se establecieron, cuyos trabajos deberian servir de base para la redaccion de los dictámenes que debian presentar á la Seccion los ponentes que habia tenido á bien designar el Presidente. Como consecuencia del acuerdo, fueron invitados los Sres. Quintana, para que presentara el estudio y listas de *vinos y aceites*; el Sr. Jove y Hévia, *conservas*, y el Sr. H. de Tejada, *metales*. Y habiendo aceptado la comision estos señores, se levantó la sesion.

SEGUNDA SESION: 30 de Enero de 1875. — Prévía citacion del Presidente de la misma, se reunió ésta á las nueve de la noche del día 30 de Enero, y despues de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Torres y Muñoz de Luna dió lectura del dictámen que le estaba encomendado en su carácter de ponente. Despues de una ligera discusion á que dió motivo este ilustrado documento, se acordó pasarlo á la Junta de Gobierno para los efectos consiguientes, con lo que terminó la sesion, no sin haber tenido ántes una luminosa discusion sobre asuntos generales pertenecientes á la Seccion.

TERCERA SESION: 5 de Febrero de 1875. — A las cuatro de la tarde, en el local de costumbre, y habiendo precedido la citacion presidencial, se abrió la sesion, y aprobada el acta de la anterior, se acordó modificar la calificacion hecha en 31 de Diciembre, por la de *metales*, que pareció ser la más conveniente, toda vez que se desconocian aún los grupos acordados por la Comision del Centenario. Despues de haber manifestado el señor Presidente que estaba terminado el trabajo sobre metales, que se le habia confiado, acordó pasar comunicacion al Sr. Jove excitándole para que presentara á la mayor brevedad posible el de *conservas*. Se encomendó al señor Comisario general que redactase la lista de artículos de alimentacion, trasformada. No hallándose en Madrid el Sr. D. Sebastian García, y temiendo que su ausencia fuera causa de

demorar algo los trabajos de la Seccion, se invitó al señor Santos para que escribiera la ponencia confiada al Sr. García, lo que aceptó, y ofreció hacerla tan pronto como se le facilitasen las listas respectivas. Seguidamente se leyeron los dictámenes sobre *vinos y aceites*, remitidos á la Presidencia por el Sr. Quintana, los cuales, aprobados sin discusion, se acordó pasaran á la Junta de Gobierno.

CUARTA SESION: 9 de Marzo de 1875. — Abierta la sesion á la una y media de la tarde, fué aprobada el acta de la anterior, leyendo acto continuo el señor Presidente un luminoso informe sobre metales. Terminada la lectura, dijo el señor Comisario que, segun la division de clases que habia hecho la Comision norte-americana, los metales, que se habian considerado comprendidos en el segundo grupo en su calidad de materias trasformadas, resultaban, segun los documentos últimamente recibidos en el Ministerio de Fomento, comprendidos en el grupo 10 del departamento 1.º, por lo cual, y teniendo en cuenta la importancia del trabajo leído por el Excelentísimo Sr. Presidente, proponia á la Seccion que por el señor Vicepresidente de la misma, se pasase, acompañado de oportuno oficio, el indicado estudio á la Seccion primera, para que ésta, uniéndolo á los dictámenes de sus ponentes, lo tuviera presente en debida oportunidad. El Sr. Herreros manifestó que no tenia inconveniente en acceder á los trámites que se proponian por el señor Comisario, si se creia que fuese oportuno, pero sin conceder á su trabajo novedad é importancia de que ya no estuviesen adornados los dictámenes de los ponentes de la primera Seccion. La Junta aprobó por unanimidad las indicaciones hechas por el señor Comisario general. Acordó la Seccion, tambien, que el Sr. Santos, teniendo á la vista los dictámenes de los ponentes y la clasificacion de materias, recientemente recibida de los Estados Unidos, redactase los estudios correspondientes á aquellos artículos que estando comprendidos en el departamento 2.º, y perteneciendo, por tanto, á esta Seccion, no estuviesen incluidos en las ponencias ya aprobadas; poniéndose de acuerdo para este trabajo con el señor Presidente, que se brindó espontáneamente á prestar su eficaz cooperacion al señor Comisario general.

QUINTA SESION: 22 de Mayo de 1875. — Reunidos los señores Vocales en el lugar de costumbre, á las dos de la tarde, y despues de aprobada el acta de la sesion anterior, leyó el señor Comisario general su dictámen referente al grupo segundo, que habiendo sido aprobado por unanimidad y sin discusion, se acordó pasase á la Junta de gobierno, cuyo acuerdo recayó tambien en otro dictámen por el mismo señor Santos leído y redactado, en sustitucion del que estuvo confiado al ponente Sr. García. El Presidente dió cuenta de una instancia documentada de D. Carlos Villaverde, de Cádiz, proponiendo los medios de formar una coleccion de aceites andaluces: la Seccion acordó contestar al Presidente de la Comision general, que aceptaba y recomendaba el pensamiento á la Junta de gobierno.

Se acordó comisionar al Sr. Sedano para que, estudiando los medios de instalacion de los objetos que corresponden á la Seccion segunda, propusiese al Comisario general lo que estime más conveniente á este efecto. Se acordó tambien que el Sr. Muñoz de Luna se encargase de redactar los interrogatorios á que habian de responder los expositores de la Seccion segunda, con lo que terminó la sesion de este día.

SEXTA SESION: 8 de Junio de 1875. — Abierta la sesion á las cinco de la tarde, y despues de detenida discusion provocada por el Presidente sobre la instancia del Sr. Villaverde, y de aprobada el acta de la sesion anterior, se acordó dirigir atenta comunicacion á los Sres. Sedano y Luna para que activasen la terminacion de los trabajos que les están encomendados. Esta fué la última reunion celebrada por la segunda Seccion. El Sr. Sedano remitió su informe sobre instalaciones, notable, por cierto, bajo el punto de vista de las ideas que contiene acerca de la representacion de España en Filadelfia; y aún cuando no aparece en actas haberse dado cuenta de él ni tomado acuerdo por la Seccion por haber sobrevenido las cuestiones que aconsejaron la presentacion de las dimisiones de los Vocales, y más tarde, y como consecuencia de este hecho, la disolucion de la Junta, creemos que tendrán gusto en

conocer este importante documento aquellos de nuestros lectores que siguen con interés la historia de la Comisión general española, para promover la concurrencia de objetos á la Exposición de Filadelfia.

Continuando el sistema establecido, publicamos á continuación los dictámenes de los ponentes de la Sección segunda, en los mismos términos que lo hicimos con los de la primera; debiendo recordar á nuestros lectores que el del Sr. Herreros, sobre metales, se publicó en los de la Sección primera, como consecuencia del acuerdo de la Junta, en la sesión del día 9 de Marzo.

Hé aquí ahora el notable informe del Sr. Santos sobre materias alimenticias transformadas, al cual seguirán los restantes informes de la Sección segunda.

#### Materias alimenticias transformadas.

Excmo. Sr.: Ausente de Madrid el dignísimo ponente Vocal de la Sección segunda D. Sebastian García, el cual se ocupa por encargo de la Presidencia de esta Comisión en promover la exposición catalana, he tenido el honor de ser invitado por la Sección para sustituirle en la ponencia; y en cumplimiento de este encargo, el Vocal que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. lo que cree debe hacerse para llevar á cabo la exposición de los productos comprendidos en el grupo segundo á que corresponden los extractos y transformaciones para la alimentación que tienen por base productos animales y vegetales.

La clase 200 comprende el almidón en grano y en polvo y todas sus aplicaciones. La exposición de este producto deberá comprender, no sólo los almidones de trigo, sino los procedentes de toda clase de frutas, semillas, legumbres, cereales y tubérculos. En la península se hace con preferencia un almidón de arroz que ha llamado mucho la atención. En Cuba y Puerto-Rico el almidón de Carabe es exquisito, y no lo es ménos el que en las Islas Filipinas se saca del *arourroot*.

La forma más conveniente de exhibir este producto es en frascos de cristal de ancha boca; y el medio más conveniente de embalarlo para que no sufra las influencias del clima, es la hojadelata.

La clase 201 de este grupo comprende las materias sacaríferas, sea cualquiera su clase, forma ó preparación. Los guarapos naturales ó defecados, las granulaciones, las solidificaciones en sus múltiples formas, las depuraciones y purgaciones, ya sea en sus primitivos estados, ya sea por medio de los blanqueos de centrífuga, y hasta las refinaciones, son objeto de exposición en este grupo, y como derivaciones del producto esencial se comprenden las mieles, melazas y melados con sus transformaciones granulados y cristalizados, y sus destilaciones alcohólicas de espíritus, roms y aguardientes.

Las materias sacarinas no habían de ser producidas solamente por la variedad de cañas sacaríferas, sino del sorgo, el nabo, la navija, la remolacha, zanahoria, la palma, el plátano falso ó maple y demás plantas, frutas y semillas que le pertenece.

Las plantaciones de caña de algunas regiones de las orillas del Mediterráneo dan productos importantes que ya fueron muy apreciados en Viena, y hay necesidad de que América vea que los ingenios españoles producen azúcares de primera calidad, y que nada pueden temer de las convulsiones que pueda sufrir la marcha política de los pueblos.

La clase 202 contiene los productos de la confitería. Pocas naciones podrán rivalizar con España en confituras almibaradas, meladas, escarchadas, costrudas y abrigantadas.

La esencia de los productos españoles de esta clase es superior y nadie la discute. La forma es la que hace poco tiempo ofrecía poca belleza; pero ya se presenta la grajea, los almibares, los confites y *bombones* llamados de licorería al nivel de los más notables de París. Nuestros más delicados almibares resisten mucho más que otros la fermentación, á pesar de la variación atmosférica que produce la traslación á grandes distancias. En Viena, por ejemplo, donde dentro del palacio del Prater el termómetro osciló entre 8 y 36 grados, los almibares que se cataron y juzgaron á últimos de Julio merecieron premio. En frutas costradas nadie nos disputa la supremacía de la peladilla de Alcoy. En frutas acarameladas luchan va-

lientemente las yemas andaluzas, en abrigantadas las de Cataluña y en escarchadas las gallegas. Podemos hacer una excelente exposición de confituras.

Las clases 203 y 204 correspondientes á bebidas, tienen ya su ponencia especial, y sus ilustrados trabajos fueron ya juzgados por la Junta.

Clase 205. Ni el pan, ni los bollos, ni los bizcochos, ni la pastelería española tienen gran preponderancia, y á juicio del que suscribe, debemos renunciar á presentarnos en esta clase.

El pan de España es mediano, y los demás bizcochos y pastas, sin levadura ó con ella, no son conservables desde que se fabriquen hasta que sean juzgados, en razón de la distancia y del tiempo que han de trascurrir.

No sucede lo mismo en la clase núm. 206, que comprende las pastas y las galletas. Tenemos galletería de trigo de primer orden, desde la perruna más ordinaria hasta la perrunilla dulce de Andalucía. En esto podemos brillar, y no falta alguna que otra pasta dura y conservable, como el rebojo y el mendrugo zamorano.

Nuestras sémolas y las pastas para sopas son bastante buenas, y fuera de las genovesas y napolitanas, no tenemos quien nos aventaje. Triunfos muy notables han alcanzado Valencia, Alicante, Cádiz y Barcelona.

La clase 207 comprende compuestos alimenticios fáciles de trasportar, extractos de carnes y vegetales. Ignora el ponente que suscribe si la Administración militar ó la de marina, preparan ó no raciones en conserva para los ejércitos de mar y tierra, y tampoco cree que haya en España fabricación de extractos de carne, de café, de vinos y de otras materias de conserva que tienen por base sus mismos jugos ó los dulcificantes salinos, ácidos alcohólicos, oleaginosos ahumados y oreados para encerrar las carnes, los pescados, las frutas y legumbres puede España ofrecer una exposición de primer orden. Las cecinas del Norte y del Oeste de España; la jamonería extremeña, asturiana, gallega y castellana, los embutidos catalanes, valencianos, extremeños y baleáricos, las conservas vegetales de Cataluña y de Castilla, las de pescados, desde la anchoa malagueña hasta la sardina de Gijón; la hueva de mujol y el bonito de Ceuta; los escabeches gallegos y las mojamas de Huelva; las frutas de América y los pulpos de Galicia; los encurtidos de Andalucía y las frutas alicantinas y riojanas; las setas y frutas del Pirineo y las legumbres y hortalizas de Barcelona, forman tal conjunto de conservas y compotas, que pueden rivalizar con la mayoría de las de otros países, salvo esas especialidades que cada nación tiene y con las cuales no hay posibilidad de luchar.

Sobre la forma en que han de ser envasados los productos de la clase 201 natural en que se prefiera el cristal, tanto para los guarapos, como para las mieles y las destilaciones, debiendo encargarse que siempre que se pueda, se use el tapon de cristal, y si posible fuera, que se cubran con cápsulas. Esto no será necesario ni en los espíritus, ni en los aguardientes, ni en el rom; basta simplemente que las botellas se hallen bien tapadas, que los tapones sean de primera calidad y que se introduzcan á máquina, que las cápsulas se cierren perfectamente, y que las etiquetas sean elegantes y que, si es posible, lleven los nombres y datos en español y en otro idioma extranjero, dando preferencia al inglés. Convendría que el líquido no toque al tapon, sino que se le deje espacio suficiente entre el tapon y el líquido para que éste no pueda ejercer presión y haga estallar la botella.

Los frascos que contengan los guarapos y mieles, tendrán también algún espacio vacío entre el líquido y el tapon, á fin de no facilitar con el roce la fermentación, y se colocarán verticalmente en cajas fuertes de madera cuadrículadas, rellenándose los intervalos, para evitar roturas, con aserradura, añechos, algodón, lana ó pasta de papel. Los alcoholes, aguardientes, etc., se envasarán en la misma forma que se haya dispuesto para la licorería. En todos los casos, los cajones llevarán escrita la palabra *frágil* en la tapa superior, y unas líneas con tinta ó betún, figurando el frasco ó botella, y la forma en que se halle colocada la frasería ó botillería. Las cañas y demás productos de donde se sacan los jugos sacarinos, deberán, siempre que fuera posible, enviarse en cajones con tierra, á fin de que pueda seguirse el curso de su

vegetación; y cuando esto no pudiere ser, se procurará envolver los productos de tal manera, que evite todo lo posible el contacto del aire.

Para el envase de los productos de la confitería, á que se refiere la clase 202, usará naturalmente para los almíbares, siropes y demás jugos líquidos, la cristalería, en la misma forma que se ha indicado para las mieles y guarapos.

Para los productos costrados, abrillantados y escarchados, puede aplicarse el cristal con preferencia; y de no ser así, cajas cerradas herméticamente, para evitar el contacto del aire, y colocados de manera que se eviten rozamientos que desconchan y descascaran.

Los expositores saben demasiado bien, que las resudaciones en los productos de la confitería hacen desmerecer mucho el objeto que se exhibe; y nadie mejor que ellos conoce, por razón del clima y costumbres, los materiales que han de emplearse para evitar los contratiempos á que las indicadas resudaciones dan lugar.

Las conservas de harina, á que se refiere la clase núm. 206, tienen dos sistemas de envase y embalaje reconocidos; el cristal y la hojadelata.

Otro tanto dice la ponencia respecto de la mayoría de las conservas. El cristal y la hojadelata para los extractos de toda clase, y las conservas de jugo; pero en España hay un sistema excepcional, que se usa para las anchoas en salmuera, las aceitunas encurtidas, y las llamadas rellenas y *caldo mojado*, los escabeches, y aún algunas conservas vegetales.

El envase de las cecinas, los jamones y los embutidos, como salchichones, sobreasadas, chorizos, longanizas, blancos, botifarras, y aún morcillas sequeranas, tienen el llamado papel-plata que, sobre embellecer su aspecto, evita el contacto del aire, que suele ser su perdición.

Hay también otros sistemas, que son envolverlos en lonas ó lienzos, y cubrirlos con capa de brea, alquitran, cemento ú otras pastas. Debe preferirse siempre el indicado papel plateado, sin perjuicio de colocarlos dentro de cajas, rellenándolas de aserraduras ó de aflecho, para evitar el rozamiento y el moño, especialmente en los embutidos.

Las féculas en polvo de cereales, semillas, legumbres, raíces ó frutas, han de envasarse en cristal, en hojadelata ó zinc.

Es cuanto al Ponente accidental que suscribe, se le ocurre sobre el particular. — Madrid 14 de Mayo de 1875. — *J. Emilio de Santos*.

En una primera y rapidísima reseña general, que del *Main Building* de la Exposición de Filadelfia dirige al *Giornale dei Lavori pubblici*, de Roma, su ilustrado corresponsal de la capital de Pensylvania, consagra sólo unas cuantas líneas á cada país allí representado, y hé aquí las relativas á España, que reproducimos únicamente por la absoluta imparcialidad de quien las escribe:

«Tres arcos un poco macizos, coronados de escudos y trofeos, y adornados con banderas y gallardetes, indican la sección reservada á España. Es notable en ella un hermoso candelabro de plata oxidada, con brazos dorados, exhibido á nombre del Rey Alfonso, que ha enviado también magníficos objetos de madera esculpida y taraceada, y algunas espléndidas tapicerías. Son dignos de mención varios muebles del mismo género, entre otros el famoso *buffet* tallado, de Forzano; damascos de seda de color y riqueza sorprendente; una bella colección de artículos de punto finísimos, y de alfombras admirables.»

El corresponsal ofrece extenderse mucho más en sus cartas sucesivas.

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

CON LOS SEÑORES SUSCRITORES DE

## LA PRODUCCION NACIONAL.

DIA 16 DE JULIO.

J. G. B. — *Cáceres*. — Recibida libranza por importe de las tres suscripciones.

J. P. — *Coruña*. — Recibida libranza de 12 pesetas; faltan los sellos por omisión.

DIA 17 DE JULIO.

A. V. — *Rambla*. — Recibido importe de su suscripción y servida ésta.

DIA 18 DE JULIO.

F. B. y Comp.<sup>a</sup> — *Valladolid*. — Recibido importe suscripción por seis meses.

J. M. B. — *Santiago*. — Recibido importe de su suscripción por seis meses.

A. C. — *Avila*. — Se mandan los números extraviados.

B. S. — *Granada*. — Servidas las tres suscripciones que ordena.

DIA 19 DE JULIO.

R. S. — *Jarque*. — Se envía á Alhama el periódico como ordena.

B. H. — *Barcelona*. — Servida la suscripción.

H. de F. — *Sevilla*. — Hecho lo que ordenan.

F. R. — *Cerezo*. — Recibida letra por importe de su suscripción.

F. G. G. — *Cieza*. — Queda ampliada á seis meses su suscripción.

S. M. — *Reus*. — Recibido en sellos importe de su suscripción.

B. S. — *Granada*. — Servidas suscripciones y remitidas colecciones; lo demás por el correo.

J. O. F. — *Santiago*. — Se sirven las dos suscripciones que ordena.

J. M. S. M. — *Burguillos*. — Recibida letra por importe de su suscripción.

DIA 22 DE JULIO.

L. F. Q. — *Las Palmas*. — Servida la suscripción, y contestado por correo á sus preguntas.

B. M. — *Soria*. — Contestadas por el correo sus advertencias.

C. M. I. y A. — *Zaragoza*. — Recibido importe de su suscripción.

V. del C. — *Torrelavega*. — Recibida la libranza, importe de su suscripción.

V. L. — *Escatron*. — A su tiempo se remitieron los números que reclama, que se le remiten de nuevo. No es culpa de esta Administración el que haya quien le guste apropiarse lo ajeno.

DIA 23 DE JULIO.

R. P. — *Coruña*. — Se repite lo que se le dice á V. L. de Escatron.

A. S. — *Búrgos*. — Recibido el importe de su suscripción.

J. F. — *Albacete*. — No puede ser lo que usted pide.

C. M. — *Castuera*. — Se hará como usted desea.

DIA 24 DE JULIO.

B. S. — *Granada*. — Servidas suscripciones.

G. y M. — *Barcelona*. — Suscripción servida. Conformes.

E. de I. I. — *Idem*. — Está bien lo que dicen.

S. G. — *Alcañiz*. — Se escribió, y aún no han contestado.

L. R. — *Pamplona*. — Suscripción servida. Agradecidos á sus finas atenciones. Se tendrán en cuenta las observaciones que hace.

DIA 25 DE JULIO.

C. M. I. A. — *Zaragoza*. — Con fecha 22 se le remitió el recibo.

I. C. — *Cárcabuey*. — Recibida libranza, importe de su suscripción.

J. A. P. — *Aldeanueva de Ebro*. — Idem. id. id.

R. R. — *Valencia*. — Suscripción servida; cuando guste puede remitir su importe.

J. N. — *Almansa*. — No puede ser lo que usted desea.

DIA 26 DE JULIO.

F. Ch. — *Granada*. — Se tomó nota de las dos suscripciones, y se sirven los números que ordena.

A. H. — *Castellón*. — Nos damos la enhorabuena por haber interpretado con tanto acierto sus deseos. También nos complace en extremo la buena acogida que nuestro periódico ha tenido en esa localidad.

F. A. — *Santander*. — Quedan servidas las suscripciones que nos pide; se han remitido las colecciones.

M. Ch. — *Gijón*. — ¿Y qué quedará para luégo?

DIA 27 DE JULIO.

M. Ll. — *Valladolid*. — Servidas las tres suscripciones que se sirve hacer por mediación de D. F. G. M., que ha entregado su importe.

R. T. P. — *Isla Cristina*. — Se le remite nuevamente el número que reclama, y ¡todo sea por Dios!

H. R. — *Trujillo*. — ¿Es de veras lo que usted dice? Mucho nos sorprende.

M. A. — *Benavente*. — Se le sirvió la suscripción. Cuando contesten ya se le avisará; probablemente vendrán las muestras uno de estos días.

DIRECTOR PROPIETARIO: F. HERREROS DE TEJADA.

## AGENCIA COMERCIAL HISPANO-AMERICANA

EN

FILADELFIA.

N.º 117, calle 22 al Surd, entre Walnut y Chertnut.

GERENTES: LOS SEÑORES C. CARRANZA Y F. ANSOÁTEGUI.

Fundada bajo los auspicios de los principales comerciantes españoles é hispano-americanos de Nueva-York, con el objeto de promover el incremento del comercio entre los pueblos que hablan la lengua castellana. La Agencia suministra gratuitamente toda clase de informes verbales, y proporciona á los viajeros intérpretes y guías para todo el país, á los precios más módicos y con las mejores garantías de idoneidad y honradez.

Deseosa de ahorrar dificultades á los expositores y viajeros españoles é

hispano-americanos, La Agencia se encargará también de la compra y venta de los objetos expuestos, corriendo con todas las diligencias de Aduanas, etc. Por este trabajo y la garantía correspondiente, cobrará una pequeña comision que la indemnice en parte de sus gastos.

Único representante de La Agencia Hispano-Americana en España,

D. Alejandro Milian, San Márcos, 3, bajo.—Madrid.



## CASA EDITORIAL

Y COMERCIO GENERAL DE MÚSICA É INSTRUMENTOS



DE

DON ANTONIO ROMERO Y ANDÍA.

INVENTOR DEL CLARINETE SISTEMA ROMERO, CONDECORADO EN ESPAÑA

Y EN EL EXTRANJERO, PREMIADO CON NUEVE MEDALLAS (ORO, PLATA Y BRONCE)

EN EXPOSICIONES UNIVERSALES.



DROGUERÍA

Y  
PERFUMERÍA.

Calle de la Cruz, 17.

MADRID.

Gran establecimiento de exportacion para toda España de productos farmacéuticos y depósitos de perfumería de las mejores fábricas extranjeras. Importa directamente, y vende al por mayor y en detalle, verdadera agua de la Florida y de Colonia y los más delicados perfumes de Violet Pivot y fabricantes ingleses. Dirigirse para los pedidos á D. Juan Tofe.

AGUA FLORIDA.

MURRAY Y LANMAN

LEGITIMA, GARANTIZADA.

Existe en la actualidad una buena partida de este incomparable perfume, que se expende á 130 reales caja de 12 botellas y á 14 reales botella.

LA RENAIXENSA.

Revista catalana, destinada al foment de tots los rams del saber humà en nostra Patria, veu la llum á Barcelona los días quince y ultim de cada mes, en plechs de cuarenta planas al menys, en 4 t prolongat, edició elzeviriana de gran lux y profusió de iniciales y vinyetas de adorno.

PREUS DE SUSCRIPCIO.—Espanya, Balears y Canarias, tres meses, 10 rs.—Extranjer (Europa), tres meses, 15 rs.—Ultramar, tres meses, 20 rs.—Un número sol 2 rs.

Administració de la Revista: Porta-ferrisa, 18, baixos.

Madrid, Calle de Preciados, núm. 1.

OBRAS DE PROPIEDAD.

Métodos y estudios para todos los ramos del arte. Ciento y nueve zarzuelas de las más aplaudidas. Música religiosa, de salon y de baile.

*Eco de Marte*, publicacion de música para banda militar, por suscripcion, á 50 reales mensuales en España, 60 en Cuba y 80 en cualquier otro punto.

Pianos y órganos de las mejores fábricas que se conocen.

Instrumentos de madera, de metal y de arco para banda militar y para orquesta de cuerda, de los más famosos fabricantes de Alemania y de Francia. Cornetas de reglamento con pistones y sin ellos. Cajas clavars llamadas prusianas, de especial sonoridad.

Taller para construcciones de encargo y para composturas, sirviendo satisfactoriamente á las músicas de artillería, ingenieros y otras muchas del ejército.

## GRAMÁTICA HISTÓRICA

DE LAS

## ARTES DEL DIBUJO,

ARQUITECTURA, ESCULTURA, PINTURA, GRABADO Y LITOGRAFÍA, ETC.

Por Carlos Blanc.—Traducción de Justo Zapater y Jareño.—Obra lujosamente impresa en caracteres nuevos elzevirianos y folio mayor, con mas de 300 grabados intercalados en el testo y 36 magníficas láminas sueltas, representando las obras maestras del Arte en general de todos los tiempos y paises.

Dos reales la entrega de ocho grandes páginas en Madrid y Provincias y cuatro en el Extranjero y Ultramar.

Las personas que remitan adelantado á la Direccion el importe de cada série de diez entregas, recibirán como REGALO una copia del cuadro del distinguido pintor D. José Nin y Tudó, premiado en la última Exposicion, que representa *Los Héroes de la Independencia Española*, magníficamente litografiado por su mismo autor.

Se suscribe en las principales librerías, y en la Direccion, calle de las AGUAS, núm. 3, principal izquierda.

## MONITEUR INDUSTRIEL

(BELGE.)

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes, en buen papel y esmerada impresion: 16 páginas de texto y 12 de anuncios, á los cuales acompañan, generalmente, preciosos grabados, dando á conocer las máquinas y aparatos á que se refieren.

Los precios de suscripcion en España, Portugal, Suiza, Noruega y Rusia son 35 francos por año.—Redaccion y Administracion, calle Nueva, 69, Bruselas.

## L'INDUSTRIE

PROGRESIVE.

Manufacturas, inventos, artes industriales, minas, banca, comercio y agricultura.

Se publica en Paris todos los jueves y cuesta en el extranjero 35 francos al año.—Las oficinas están establecidas en el boulevard Magenta, 47.

## APARATO DE IMPRIMIR

DE

BAUM,

á dos chelines cada uno.

Con este pequeño aparato pueden imprimirse prospectos, listas de comida, tarjetas, etiquetas, imitaciones, etc., etc. El catálogo de estas maravillas de la industria se remitirá gratis al que lo solicite, por sus fabricantes los señores Jacques Baum y C.ª de Birmingham.

AGUARDIENTES DE OJEN,  
DE JULIO DEL PINO Y GOMEZ

Málaga, calle de Alvarez, núm. 2.

## EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA Y COMERCIO.

Director:—D. MAGIN LLADÓS Y RIUS.—Ingeniero Industrial.

Precios de suscripcion: Barcelona, trimestre, 5 pesetas.—Fuera de esta ciudad, en la Peninsula é Islas Baleares, semestre 12 y media id.—Extranjero (Europa), un año, 30 id.—Ultramar, id., 35, id.—Puntos de suscripcion: Barcelona.—Redaccion y Administracion: Correo viejo, núm. 5, 2.º.—Punto central de suscripcion: Rambla de Estudios, núm. 5, librería.—No se servirá ninguna suscripcion sin adelantar su importe.

## FÁBRICA DE LICORES DE RAMON HERNANDEZ (SALAMANCA).

PRECIOS CORRIENTES AL PIÉ DE FÁBRICA.

Aceite anís 1.ª escarchado, 240 rs. caja de 30 botellas.

Aceite anís 2.ª escarchado, 225 rs. idem id.

Variedad en diferentes licores.—Para más datos dirigirse á la casa.

## GACETA INTERNACIONAL.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

Se publica en Bruselas los días 2, 7, 16 y 24 de cada mes, conteniendo artículos doctrinales sobre ciencias, y artes, y comercio é industrias, con excelentes noticias sobre los pueblos americanos de origen latino. Cuesta la suscripcion en Europa 42 francos un año y 11 tres meses.—Redaccion, calle de Livourne, 12.